

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL DÍA 31 DE ENERO DE 2006**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 11 HORAS CON 10 MINUTOS DEL DÍA 31 DE ENERO DE 2006, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN BOULEVARD LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236 ZONA CONURBADA, GUADALUPE, ZAC, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, QUIEN FUNGE COMO SECRETARIO EJECUTIVO PARA ESTA SESIÓN. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** BUENOS DÍAS, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS 11 HORAS CON 10 MINUTOS DEL DÍA 31 DE ENERO DE 2006, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** BUENOS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; **CONSEJERO PRESIDENTE**, LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE; **CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES**, LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, PRESENTE; LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESENTE; LIC. ALFREDO CID GARCÍA, PRESENTE; LIC. EDGAR LÓPEZ PÉREZ, PRESENTE; LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, PRESENTE; LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE; **REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO**, DIP. LIC. SONIA DE LA TORRE BARRIENTOS, AUSENTE; DIP. PROFR. CARLOS ALVARADO CAMPA, AUSENTE; DIP. C. SARA GUADALUPE BUERBA SAURI, AUSENTE; DIP. LIC. LIDIA VÁZQUEZ LUJÁN, AUSENTE; **REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**, PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, PRESENTE; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: M.C. RAÚL GONZÁLEZ VILLEGAS, PRESENTE; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, PRESENTE; PARTIDO DEL TRABAJO: LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, PRESENTE; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: C. MA. DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, PRESENTE; CONVERGENCIA: LIC. RAÚL ALEJANDRO RODRÍGUEZ REYNA, PRESENTE; NUEVA ALIANZA: C. JOSÉ ANTONIO ENRIQUEZ ESPINOSA, PRESENTE; ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA: C. EXAL PEDRO CORZO SOLÍS, PRESENTE; SU SERVIDOR, **EL SECRETARIO EJECUTIVO**, PRESENTE; INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE ( 7 ) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y OCHO ( 8 ) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE

QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASIMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, CON EXCEPCIÓN DEL C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 26, PÁRRAFO 3 DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS Y 20 NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, ME PERMITO PROPONER AL SEÑOR LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA COMO SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIO DEL CONSEJO GENERAL, ESTA DESIGNACIÓN ESTÁ SUJETA A LA APROBACIÓN QUE ESTOY SOLICITANDO EN ESTE MOMENTO DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONSEJEROS, SI TIENE A BIEN ACEPTARLO SÍRVASE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, POR LO QUE SOLICITO AL LICENCIADO JESÚS GAYTÁN RIVAS, PASE A OCUPAR EL LUGAR DEL SECRETARIO EJECUTIVO Y DESARROLLE ESTA SESIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO QUE ACABA DE SER VOTADO. A SOLICITUD DE LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS, SE DECLARA UN RECESO DE 30 MINUTOS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

-----  
-----  
-----  
**RECESO**  
-----  
-----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** A FIN DE DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PARA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE SE HA INCORPORADO COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL C.P. JOSÉ ISABEL TREJO REYES. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** ME VOY A PERMITIR SOLICITAR LA COLABORACIÓN DE MI COMPAÑERO CONSEJERO ELECTORAL, LIC. ALFREDO CID GARCÍA, PARA QUE SE SIRVA TOMAR LA PROTESTA DE LEY AL C. EXAL PEDRO CORZO SOLÍS COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO, ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS. -----

**EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. ALFREDO CID GARCÍA: C. EXAL PEDRO CORZO SOLÍS, PROTESTÁIS DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUE SE OS HA CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN Y EN PARTICULAR POR LA DEL ESTADO. -----**

**CONTESTA EL C. EXAL PEDRO CORZO SOLÍS: SÍ, PROTESTO. -----**

**EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. ALFREDO CID GARCÍA: SI ASÍ NO LO HICIERES, LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN. -----**

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DE DÍA, PUNTO NÚMERO UNO: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; PUNTO NÚMERO DOS: APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; PUNTO NÚMERO TRES: INFORME DE CORRESPONDENCIA; PUNTO NÚMERO CUATRO: LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIA DEL 16 Y ORDINARIA DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2005 Y EXTRAORDINARIA DEL 12 DE ENERO DE 2006; PUNTO NÚMERO CINCO: PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2005; PUNTO NÚMERO SEIS: PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, AL RECURSO DE REVOCACIÓN INTERPUESTO POR EL C. HORACIO JIMÉNEZ LÓPEZ, QUIEN SE OSTENTA CON EL CARÁCTER DE DELEGADO GENERAL DE CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS, EN CONTRA DE LA RESPUESTA EMITIDA POR EL ÓRGANO ELECTORAL A TRAVÉS DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL, EN FECHA 16 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005, SOBRE LA SOLICITUD FORMULADA POR LOS C. DANTE DELGADO RANNAURO Y ALEJANDRO CHANONA BURGUETE, QUIENES SE OSTENTARON COMO PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL RESPECTIVAMENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, RESPECTO A LA DESIGNACIÓN DEL C. LIC. HORACIO JIMÉNEZ LÓPEZ COMO RESPONSABLE PARA RECIBIR LAS PRERROGATIVAS QUE SE OTORGAN A CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, PUNTO NÚMERO SIETE: PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE RINDE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS EN ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL; PUNTO NÚMERO OCHO: INFORME QUE RINDE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO**

ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, RESPECTO AL REGISTRO DE LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA ESTATAL DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN EL ESTADO DE ZACATECAS; **PUNTO NÚMERO NUEVE:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO POR EL PERÍODO 2006-2010; **PUNTO NÚMERO DIEZ:** ASUNTOS GENERALES. - -

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** ANTES DE PERMITIRME SOLICITARLE AL SEÑOR SECRETARIO LA VOTACIÓN, A EFECTO DE LA APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA QUE HA SIDO DADA A CONOCER, ME VOY A PERMITIR DAR LECTURA A UN DOCUMENTO QUE ENVÍA EL C. LIC. VÍCTOR HUGO FRAUSTO TRASVIÑA, Y QUE A LA LETRA DICE, SIRVA EL PRESENTE PARA HACERLE LLEGAR UN RESPETUOSO SALUDO, VA DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, Y DESEARLE EL EXITO QUE COMO HASTA EL DÍA DE HOY HA TENIDO USTED EN ESE DIGNO CARGO, AL MISMO TIEMPO, PARA COMUNICARLE QUE POR CAUSAS DE CARÁCTER Estrictamente PERSONALES ME LLEVAN A TOMAR LA DETERMINACIÓN DE DECLINAR EN MI PARTICIPACIÓN EN LA TERNA PARA EL HONROSO CARGO DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA POSIBILIDAD QUE SE ME BRINDÓ DE PODER OCUPAR TAN IMPORTANTE FUNCIÓN DENTRO DE ESA HONORABLE INSTITUCIÓN, ROGÁNDOLE QUE HAGA LLEGAR MIS RESPETOS Y EL RECONOCIMIENTO QUE ME MEREcen LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SIN OTRO PARTICULAR ME ES GRATO REITERARME SIEMPRE A SUS ORDENES, ATENTAMENTE, FIRMA EL C. LIC. VÍCTOR HUGO FRAUSTO TRASVIÑA, CON ESTA COMUNICACIÓN SE DESINTEGRA LA TERNA, Y EN FUNCIÓN DE LO CUAL ME PERMITO SOLICITAR A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, TENGAN A BIEN APROBAR LA SUSPENSIÓN DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DE LA ORDEN DEL DÍA A QUE HA DADO LECTURA EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE AGRADECERÉ SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, A LA SUPRESIÓN DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y SOMETER POSTERIORmente A LA APROBACIÓN EL RESTO DE LOS PUNTOS QUE USTED HA EXPUESTO CON ANTERIORIDAD. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL SUPRIMIR EL PUNTO NÚMERO NUEVE DE LA ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO PARA EL PERIODO 2006-2010 DE LA ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----**  
**SIETE VOTOS A FAVOR. -----**  
**CERO VOTOS EN CONTRA. -----**  
**CERO ABSTENCIONES. -----**  
**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----**

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE AGRADECERÉ SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA A QUE HA DADO USTED LECTURA, CON LA MODIFICACIÓN

QUE ACABA DE SER VOTADA. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 31 DE ENERO DEL AÑO 2006 CON LA MODIFICACIÓN QUE HA SIDO PLANTEADA, DE SUPRIMIR EL PUNTO NÚMERO 9 DE LA ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ---- SIETE VOTOS A FAVOR. ----- CERO VOTOS EN CONTRA. ----- CERO ABSTENCIONES. ----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----**

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----**

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES PUNTO NÚMERO TRES: INFORME DE CORRESPONDENCIA. -----**

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE DESAHOGAR EL PUNTO RELATIVO AL INFORME DE CORRESPONDENCIA. -----**

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA). -----**

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿HAY ALGUNA OBSERVACIÓN, COMENTARIO O SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA CORRESPONDENCIA QUE HA DADO LECTURA EL SEÑOR SECRETARIO?, REITERAMOS EL SEÑALAMIENTO YA HECHO CON ANTERIORIDAD, DE QUE ESTA CORRESPONDENCIA SE ENCUENTRA AL ALCANCE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE DESEEN HACER ALGUNA REVISIÓN DE LA MISMA, SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. ----**

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES PUNTO NÚMERO CUATRO: LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIA DEL 16 Y ORDINARIA DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2005 Y EXTRAORDINARIA DEL 12 DE ENERO DE 2006. -----**

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: LOS PROYECTOS DE ACTA A QUE HA HECHO MENCIÓN EL SEÑOR SECRETARIO, NOS FUERON REMITIDOS CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN, POR LO QUE ME PERMITO SOLICITAR LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS MISMAS, Y ASIMISMO LE ESTOY SOLICITANDO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS MENCIONADAS. -----**

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL,**

**EXTRAORDINARIA DEL 16 Y ORDINARIA DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2005, Y EXTRAORDINARIA DEL 12 DE ENERO DE 2006, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----  
SIETE VOTOS A FAVOR. -----  
CERO VOTOS EN CONTRA. -----  
CERO ABSTENCIONES. -----  
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----**

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2005. -----**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2005, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----  
SIETE VOTOS A FAVOR. -----  
CERO VOTOS EN CONTRA. -----  
CERO ABSTENCIONES. -----  
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----**

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2005. -----**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2005, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----  
SIETE VOTOS A FAVOR. -----  
CERO VOTOS EN CONTRA. -----  
CERO ABSTENCIONES. -----  
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----**

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA 12 DE ENERO DE 2006. -----**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL DÍA 12 DE ENERO DE 2006, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----  
SIETE VOTOS A FAVOR. -----  
CERO VOTOS EN CONTRA. -----  
CERO ABSTENCIONES. -----**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2005. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** ESTÁ A LA DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL INFORME QUE PRESENTA LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, RELATIVO A LAS ACTIVIDADES RELEVANTES LLEVADAS A CABO DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2005, ¿NO HAY NINGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO?, SEÑOR SECRETARIO, LE AGRADECERÉ SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, AL RECURSO DE REVOCACIÓN INTERPUESTO POR EL C. HORACIO JIMÉNEZ LÓPEZ, QUIEN SE OSTENTA CON EL CARÁCTER DE DELEGADO GENERAL DE CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS, EN CONTRA DE LA RESPUESTA EMITIDA POR EL ÓRGANO ELECTORAL A TRAVÉS DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL, EN FECHA 16 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005, SOBRE LA SOLICITUD FORMULADA POR LOS C. DANTE DELGADO RANNAURO Y ALEJANDRO CHANONA BURGUETE, QUIENES SE OSTENTARON COMO PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL RESPECTIVAMENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, RESPECTO A LA DESIGNACIÓN DEL C. LIC. HORACIO JIMÉNEZ LÓPEZ COMO RESPONSABLE PARA RECIBIR LAS PRERROGATIVAS QUE SE OTORGAN A CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN SU PARTE CONDUCTENTE. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** (DA LECTURA AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, AL RECURSO DE REVOCACIÓN INTERPUESTO POR EL C. HORACIO JIMÉNEZ LÓPEZ, QUIEN SE OSTENTA CON EL CARÁCTER DE DELEGADO GENERAL DE CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS, EN CONTRA DE LA RESPUESTA EMITIDA POR EL ÓRGANO ELECTORAL A TRAVÉS DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL, EN FECHA 16 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005, SOBRE LA SOLICITUD FORMULADA POR LOS C. DANTE DELGADO RANNAURO Y ALEJANDRO CHANONA BURGUETE, QUIENES SE OSTENTARON COMO PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL RESPECTIVAMENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE

CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, RESPECTO A LA DESIGNACIÓN DEL C. LIC. HORACIO JIMÉNEZ LÓPEZ COMO RESPONSABLE PARA RECIBIR LAS PRERROGATIVAS QUE SE OTORGAN A CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL). -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN A QUE HA DADO LECTURA EL SEÑOR SECRETARIO, ¿SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO? -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA:** SE TRATA SOLAMENTE DE UNA PREGUNTA, SE ENTIENDE QUE EL RAZONAMIENTO QUE EL DOCUMENTO CONTIENE, ES UN RAZONAMIENTO ORIENTADO A TRABAJAR EN UN SOLO SENTIDO, QUE ES DEJAR CLARO QUE LA PERSONERÍA NO RESULTÓ LA ADECUADA PARA PROMOVER UN RECURSO DE ESTA NATURALEZA, SE ENTIENDE QUE ESTO LO CONOCIÓ TODO EL CONSEJO Y QUE PARTICIPÓ SU PARTE MÁS ESPECIALIZADA EN ESTO QUE SERÍA LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, Y QUE POR LO TANTO, BUENO, ESTE RAZONAMIENTO EN MI APRECIACIÓN ES ABSOLUTAMENTE IMPECABLE, Y ADICIONALMENTE TIENE UNA GRAN BONDAD, SE TRATA DE QUE LOS ENTRELAZOS EN LOS PARTIDOS HACIA EL ESTADO DE ZACATECAS CUANDO MENOS TENGAN ALGUNA COBERTURA, Y QUE SEAN OBIAMENTE A TRAVÉS DE LOS INSTRUMENTOS Y LAS INSTANCIAS ADECUADAS QUIENES INTERVENGAN EN LA VIDA DE LOS PARTIDOS A NIVEL ZACATECAS, SIN EMBARGO NO QUEDA CLARO QUE PASÓ CON EL ASUNTO IMPORTANTE, EL ASUNTO QUE MOTIVÓ TODO ESTE RAZONAMIENTO, SI SE DESECHA DE PLANO EL RECURSO INTERPUESTO ANTE UNA NEGATIVA DEL CONSEJO PARA CAMBIAR LA PERSONA A LA CUAL SE LE VA A HACER LLEGAR EL RECURSO PARA CONVERGENCIA, ENTONCES DEBEMOS DE CONCLUIR QUE LAS COSAS EN ZACATECAS QUEDAN EXACTAMENTE COMO ESTABAN, Y QUE EL INSTITUTO LE CONTINUARÁ HACIENDO LLEGAR LA PRERROGATIVA CORRESPONDIENTE A LA PERSONA QUE TENÍA DESDE ANTES ACREDITADA CONVERGENCIA EN EL ESTADO, LO QUE SUCEDE ES QUE TODO EL RAZONAMIENTO RESULTA CLARO, PERO EL ASUNTO DE FONDO QUEDA COMO ESTABA ANTES DE CUALQUIER PROMOCIÓN, ESA ERA LA DUDA. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA SEÑORA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS PRESIDENTE, NADA MÁS PARA DAR RESPUESTA A LA PREGUNTA DEL INGENIERO, Y CONFIRMAR QUE EN EFECTO CUANDO UN RECURSO SE DESECHA DE PLANO SUBSISTE EN TODOS SUS TÉRMINOS EL AUTO COMBATIDO, ES TODO PRESIDENTE. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** BIEN, SI NO HAY CONSIDERACIONES U OBSERVACIONES ADICIONALES, ME PERMITO SOLICITARLE AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. -----



**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, AL RECURSO DE REVOCACIÓN INTERPUESTO POR EL C. HORACIO JIMÉNEZ LÓPEZ, QUIEN SE OSTENTA CON EL CARÁCTER DE DELEGADO GENERAL DE CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS, EN CONTRA DE LA RESPUESTA EMITIDA POR EL ÓRGANO ELECTORAL A TRAVÉS DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL, EN FECHA 16 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005, SOBRE LA SOLICITUD FORMULADA POR LOS C. DANTE DELGADO RANNAURO Y ALEJANDRO CHANONA BURGUETE, QUIENES SE OSTENTARON COMO PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL RESPECTIVAMENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, RESPECTO A LA DESIGNACIÓN DEL C. LIC. HORACIO JIMÉNEZ LÓPEZ COMO RESPONSABLE PARA RECIBIR LAS PRERROGATIVAS QUE SE OTORGAN A CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: - - - - SEIS VOTOS A FAVOR. - - - - - CEROS VOTOS EN CONTRA. - - - - - CEROS ABSTENCIONES. - - - - - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. - - - - - CON LA AUSENCIA DEL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LIC. EDGAR LÓPEZ PÉREZ. - - - - -**

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES PUNTO NÚMERO SIETE: PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE RINDE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS EN ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL. - - - - -**

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. - - - - -**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE RINDE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS EN ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL). - - - - -**

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL PROYECTO DE ACUERDO A QUE HA DADO LECTURA EL SEÑOR**

-----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C.P. JOSÉ ISABEL TREJO REYES, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS CONSEJERAS, SEÑORES CONSEJEROS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN ESTE PUNTO MI INTERVENCIÓN OBEDECE A QUE, CONTRARIO A LO QUE YO OPINO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, DE QUE ES EL ÓRGANO QUE EN ZACATECAS MÁS ORDENADAMENTE JUSTIFICA SU GASTO, Y LO PONGO COMO EJEMPLO ANTE CUALQUIER INSTANCIA GUBERNAMENTAL EXISTENTE EN ZACATECAS, JUSTIFICA CADA UNO DE SUS GASTOS, EN EL DICTAMEN QUE AQUÍ SE NOS PRESENTA, SIN PONER A DISCUSIÓN NINGUNA DE LAS PERSONAS QUE SE CONTRATAN NO SE ESPECIFICA QUE ES LO QUE VAN HACER, COMO SÍ SE ESPECIFICA EN LOS RESPECTIVOS PROGRAMAS QUE SE HICIERON Y QUE SE MANDARON A LA LEGISLATURA, YO CREO QUE PARA MANTENER IMPECABLE LA PERSONALIDAD EN EL EJERCICIO DEL GASTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SERÍA CONVENIENTE QUE EN UNA POSTERIOR REUNIÓN, SIN QUE NECESARIAMENTE Y ESO LO SOMETO A SU CONSIDERACIÓN, TUVIÉRAMOS QUE APROBAR ESTO NO PORQUE ESTUVIERA MAL, SINO PORQUE YO CREO QUE DEBE SER CUBIERTA EN MI OPINIÓN ESTA PARTE QUE NO VIENE EN EL DICTAMEN, ES CONTRATADO CADA TRABAJADOR ¿PARA HACER QUE?, DENTRO DEL PROGRAMA DE TRABAJO, TAMBIÉN JUSTIFICO LA PETICIÓN, PORQUE RECORDEMOS QUE POR MUCHAS RAZONES DE POLÉMICA EN LAS QUE SE HA VISTO INVOLUCRADO EL INSTITUTO, EXISTE EL ANTECEDENTE DE LAS AUDITORIAS, Y EN LAS AUDITORIAS A VECES EN BUENA LID Y A VECES NO DE TAN BUENA LID, AL INSTITUTO SE LE HAN HECHO UNA SERIE DE SEÑALAMIENTOS INJUSTIFICADOS, DE QUE HAY ACCIONES QUE NO SE JUSTIFICAN, QUE HAY CONTRATACIONES DE PERSONAL QUE NO SE JUSTIFICAN, QUE HAY ECONOMÍAS QUE NO SE JUSTIFICAN, Y ENTONCES ESO HA SIDO MOTIVO DE POLÉMICA Y DE DESGASTE DE LA PERSONALIDAD, DE LA CREDIBILIDAD DEL INSTITUTO, YO DIGO QUE SIN NECESIDAD DE ESTO, COMPLEMENTÁRAMOS ESTE DICTAMEN, AUNQUE SE HICIERA EL ESFUERZO NECESARIO, PORQUE ESO NOS VA A EVITAR POSTERIORES PROBLEMAS A LOS CONSEJEROS, AL INSTITUTO EN SU CONJUNTO Y A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE AHORA TODOS Y MÁS ESTE INSTITUTO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS SON LOS ÓRGANOS QUE ESTÁN A LA VISTA DE TODOS, SUS SESIONES SON PÚBLICAS, Y POR LO TANTO ESTE TAMBIÉN QUEDA PÚBLICO, Y CUANDO VENGAN LAS REVISIONES, HAY QUE REVISAR OBJETIVOS CONTRA CONTRATACIÓN, CONTRA LO QUE SE HACE, Y ENTONCES YO CREO QUE AHÍ NOS CONVENDRÍA A TODOS POR SANIDAD QUE ESTO ASÍ SE HICIERA, LO SOMETO A CONSIDERACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE ESTA COMISIÓN QUE PRESENTA ESTE DICTAMEN, A LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN ESTA COMISIÓN, SEÑOR PRESIDENTE, AL CONSEJO GENERAL PARA QUE ESTO LO CORRIGIÉRAMOS, Y SEGUNDO, SINO LO CORRIGIÉRAMOS PORQUE ESTUVIERA, LO COMPLEMENTÁRAMOS MÁS BIEN, YO PIENSO QUE AHÍ PUDIERA SER EL TÉRMINO PRECISO, Y SEGUNDO, QUE SÍ NOS GUSTARÍA, HABLO EN EL CASO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y LO HAGO COMO UNA PETICIÓN FORMAL A RESERVA DE QUE LO EXTENDIÉRAMOS POR

ESCRITO, CON FUNDAMENTO, QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPARAN EN LAS REUNIONES DE LAS COMISIONES, PARA EFECTO DE DISCUTIR MÁS LAS DECISIONES DEL CONSEJO, SIN QUE ESTO SIGNIFIQUE QUE LOS PARTIDOS VAN A EJERCER ATRIBUCIONES QUE NO LES CORRESPONDEN, SIMPLEMENTE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENDRÁN SU DERECHO DE VOZ, EN CUALQUIERA DE LAS INSTANCIAS DE ESTE CONSEJO GENERAL, EN UNO DE SUS ÓRGANOS QUE SON LAS COMISIONES, QUE PUDIERAN PARTICIPAR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS CON VOZ, A EFECTO DE QUE, NOSOTROS SOMOS LOS ACTORES EN LA CONTIENDA, LOS CONSEJEROS SON LOS ÁRBITROS, YO CREO QUE LO MENOS QUE DEBE DE HABER ES ARMONÍA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS DECISIONES, PARA QUE EL CONSEJO GENERAL, SOBRE UN CONSEJO GENERAL EJECUTIVO, Y QUE DISCUTAMOS REALMENTE EN LO QUE YA NO ESTUVIMOS DE ACUERDO, PERO SI EN MUCHAS COSAS EN LAS QUE ESTAMOS DE ACUERDO PODEMOS PROCESARLAS EN LAS COMISIONES, ESTE ÓRGANO TIENE ALGUNAS CARACTERÍSTICAS Y PODERES LEGISLATIVOS, Y LAS COMISIONES EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y EN EL CONGRESO SIRVEN PARA DISUADIR DIFERENCIAS Y PARA ENCONTRAR MÁS RÁPIDAMENTE CONSENSOS Y PROCESAR LOS ACUERDOS, Y FINALMENTE SE LLEVAN LOS DICTÁMENES A LOS PLENOS PARA QUE SE APRUEBEN LOS ACUERDOS EN GENERAL Y DISCUTIR LOS DISENSOS, A EFECTO DE QUE LOS INTERESADOS SEPAN PORQUÉ SE VOTA A FAVOR Y PORQUÉ SE VOTA EN CONTRA DE LAS DECISIONES DE LOS ÓRGANOS CORRESPONDIENTES, SOLICITARÍA SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, QUE SE TOMA EN CUENTA A LA HORA DE LAS REUNIONES DE LAS COMISIONES, INVITARNOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA TENER VOZ EN TODAS Y CADA UNA DE SUS DECISIONES, Y SI ESTO ES POSIBLE, BUENO QUE EN LAS PRÓXIMAS REUNIONES PUDIÉRAMOS TENER ESA PARTICIPACIÓN, Y DEJO LA PETICIÓN PARA QUE SE COMPLEMENTE ESTE DICTAMEN. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS, LA LECTURA DEL DOCUMENTO CREO QUE DEJA UNA SENSACIÓN AMBIVALENTE, EN PRINCIPIO ESTÁ FUNDADO, SE HACE UN BUEN TRABAJO EN TÉRMINOS DE LO QUE ES FACULTAD Y LO QUE NO ES FACULTAD DEL INSTITUTO EN EL TERRENO DE LA CONTRATACIÓN, SIN EMBARGO EN LO QUE HACE A JUSTIFICAR, PARA LO QUE VAN A SER CONTRATADOS ESTOS COMPAÑEROS QUE EN LA GRAN MAYORÍA DE LOS CASOS CREO QUE CASI TODOS YA LABORAN AQUÍ, LA JUSTIFICACIÓN QUE SE ANTOJA PRIMARIA PERO ES LA QUE VIENE EN EL DOCUMENTO, ES QUE YA HAY PRESUPUESTO, YO CREO QUE ESTE DOCUMENTO SERÍA MUCHO MÁS RICO SI EFECTIVAMENTE ESTAS CONTRATACIONES SE CORRESPONDIERAN, ASÍ FUERA A GRANDES TRAZOS CON LO QUE YA APROBAMOS COMO OBJETIVOS EN EL PLAN DEL INSTITUTO, EN EL PLAN DE TRABAJO DEL INSTITUTO, ¿QUIENES DE ELLOS Y ELLAS SE VAN A INCORPORAR A QUÉ PROGRAMAS ORDINARIOS?, ¿QUIENES DE ELLOS Y ELLAS VAN A CUMPLIR FUNCIONES SOBRE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS, EMERGENTES?, Y LA CARGA DE TRABAJO QUE ESTO VA A DEMANDAR, YO QUISIERA LIGAR ESTE ASUNTO CON EL INFORME QUE HOY CONOCEMOS DE LA JUNTA EJECUTIVA, MIREN COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS, CREO QUE

UNA REVISIÓN A FONDO DE ESTE INFORME NOS DEJARÍA ABSOLUTAMENTE CLARO QUE LO QUE SE ESTÁ HACIENDO EN EL INSTITUTO SON PRÁCTICAMENTE ACTIVIDADES VEGETATIVAS, LAS QUE DIRÍAMOS EN AUTOMÁTICO, CUALQUIER ORGANIZACIÓN, CUALQUIER INSTANCIA REALIZARÍA, Y YO CREO QUE ESTE INSTITUTO DA PARA MUCHO MÁS, YO CREO QUE ESTE CONSEJO GENERAL DA PARA ESTAR A LA VANGUARDIA EN MUCHÍSIMAS COSAS, EN MUCHOS ASPECTOS, EL PLAN DE TRABAJO MISMO CONTEMPLABA VARIOS ASPECTOS QUE NO SON LO COMÚN QUE SE CONTEMPLAN EN LOS ÓRGANOS ELECTORALES DE OTROS ESTADOS, EL DOCUMENTO POR LO TANTO ESTOY PORQUE SE APRUEBE, NO HAY NINGÚN PROBLEMA, PERO SÍ ESTOY PORQUE SE ENRIQUECIERA, PORQUE EL PRESUPUESTO NO SEA SOLAMENTE EL MÓVIL, HAY PRESUPUESTO Y YA SE GASTA Y SE CONTRATA PERSONAL, ¿NO?, EL PRESUPUESTO TIENE UN CONTENIDO EN TANTO SE VA A TRANSFORMAR EN ACCIONES QUE MEJOREN NUESTROS PROCESOS ELECTORALES, QUE MEJOREN LA PERCEPCIÓN CIUDADANA EN RELACIÓN A LA POLÍTICA, Y PARA ELLO TAMBIÉN ESTOY DE ACUERDO CON LA EXPUESTO POR EL DIPUTADO CHABELO TREJO, YO CREO QUE NO LE HACE DAÑO A LAS REUNIONES DE LOS CONSEJEROS CON VOTO, QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS PUDIÉRAMOS INCORPORARNOS A LAS COMISIONES, CUALQUIER DISCUSIÓN INICIA CON GRANDES POSTURAS, DIRÍAMOS ENTRE LAS POSTURAS EN BRUTO, SI NO ESTAMOS EN ESAS PLÁTICAS, EN ESAS DELIBERACIONES DE LAS COMISIONES, ENTONCES ESA DISCUSIÓN EN BRUTO A LOS GRANDES TRAZOS LA TENEMOS QUE DAR AQUÍ, COSA DIFERENTE A SI COMENZÁRAMOS A DECANTAR CONSENSOS Y DISENSOS EN LAS REUNIONES DE COMISIONES, QUE SIN LA FORMALIDAD DE ESTE CONSEJO GENERAL, PERMITIRÍAN DEJAR CLARO SI HAY RAZONES PARA DEBATE, O SI HAY RAZONES PARA COINCIDENCIAS, SI NO SE ALCANZAN LAS COINCIDENCIAS, ENTONCES ESTARÍA CLARO LO QUE NOS SEPARA, LOS PUNTOS DE VISTA DIFERENCIADOS Y LA REUNIÓN DEL CONSEJO NO TENDRÍA PORQUÉ SER UNA REUNIÓN DE DISCUSIÓN RÍSPIDA, SE TENDRÍAN QUE FIJAR POSTURAS, Y SE TENDRÍA QUE VOTAR, UNA VEZ PROCESADOS LOS MOTIVOS DE CONSENSO, LOS MOTIVOS DE DISENSO, POR ESO SÍ ME UNO A LA PROPUESTA QUE HACE EL DIPUTADO, PORQUE CREO QUE ESE PROCEDIMIENTO LE PUEDE DAR RIQUEZA A LA VIDA DEL CONSEJO GENERAL Y A SU TOMA DE DECISIONES, CREO QUE VARIOS DETALLES DE LOS QUE HEMOS ESTADO VIVIENDO ESTE NO ES LA EXCEPCIÓN, PODRÍAN DE BUENA MANERA HABERSE TRABAJADO EN EL PLENO DE UNA FORMA BASTANTE MÁS PRODUCTIVA, DE UNA FORMA BASTANTE MÁS CIVILIZADA, RACIONAL, Y ADEMÁS AHORRADORA DE TIEMPO, DE TIEMPO, DE ESFUERZO Y DE IMAGEN, QUE NECESITAMOS QUE ESTE INSTITUTO TENGA, TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE ESTE ES EL INSTITUTO QUE LE VA A LEVANTAR LA MANO A QUIEN SEA QUE EN LOS SIGUIENTES PROCESOS ELECTORALES LOCALES GANE, Y TODOS LO NECESITAMOS, LOS QUE GANEN, LOS QUE PIERDAN, TODO MUNDO, SERÍA TODO SEÑOR PRESIDENTE, GRACIAS. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA:** MUCHAS GRACIAS, BUENO, CREO QUE SÍ LES ASISTE LA RAZÓN TANTO AL SEÑOR REPRESENTANTE, EL SEÑOR DIPUTADO,

COMO AL INGENIERO DEL REAL, HABRÁ QUE SER MÁS ABUNDANTES A LA HORA DE ENVIAR UN DOCUMENTO DE TAL MAGNITUD, SIN EMBARGO QUIERO MENCIONARLES QUE LAS ACTIVIDADES YA DE UNA MANERA MÁS AMPLIA SE AÑADEN A LA HORA DE ELABORAR EL CONTRATO CON CADA UNO DE ELLOS, Y ES AHÍ DONDE ESTÁN ESPECIFICADAS TODAS LAS ACTIVIDADES, DE ENGROSAR EL DOCUMENTO O ANEXAR EL DOCUMENTO CON TODAS LAS ACTIVIDADES QUE CADA QUIEN REALIZARÍA, BUENO NOS MANDARÍA A TENER UN DOCUMENTO BASTANTE AMPLIO, ESO ES EN BASE A UN PUNTO, QUIERO MENCIONAR QUE LAS 28 GENTES QUE SE ESTÁN PROPONIENDO PARA CONTRATAR, TIENE ACTIVIDADES DEBIDAMENTE ESPECIFICADAS, HABRÁ QUE RECORDAR QUE EL CONSEJO ANTERIOR EN OCTUBRE DE 2005 ELABORA EL PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL 2006, Y ES UN DOCUMENTO QUE ES ESTE, EN DONDE ESTÁN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE EN CADA DIRECCIÓN SE ESTÁN REALIZANDO, ENTONCES, LA JUSTIFICACIÓN LABORAL DE LAS 28 PLAZAS JUNTO CON EL DEMÁS RESTO DEL PERSONAL, ESTÁN TOTALMENTE JUSTIFICADAS, SOLAMENTE QUIERO MENCIONAR EL ASPECTO DE LA CAPACITACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA REDISTRITACIÓN O LA REVISIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO, QUE ES UNA TAREA OBLIGATORIA DEL CONSEJO REALIZAR PARA EL 31 DE MARZO, IGUALMENTE EN ESTE 2006 ESTÁN LAS ACTIVIDADES PREPARATORIAS DE LA ELECCIÓN DE 2007, ENTONCES SON ENTRE OTRAS ACTIVIDADES QUE VAN A MANTENER PLENAMENTE OCUPADAS AQUÍ AL PERSONAL, TANTO REPITO, LAS 28 PLAZAS COMO EL RESTO QUE YA ESTÁ AQUÍ CONTRATADO, ENTONCES SÍ ES CIERTO LO QUE USTED MENCIONA, SE PUDIERA PENSAR QUE EL INSTITUTO ESTÁ EN UN ESQUEMA VEGETATIVO, PUES NO, REALMENTE HABRÁ QUE ASOMARSE UN TANTO DENTRO DE LO QUE ESTAMOS REALIZANDO AL INTERIOR EN CADA UNA DE LAS DIRECCIONES, Y QUIZÁ SEA CONVENIENTE RECOGER LO QUE USTEDES DICEN, ÉL DARLES EL ACCESO A CIERTAS DELIBERACIONES QUE TENEMOS AL INTERIOR DE LAS COMISIONES, MUCHAS VECES EL TRABAJO DEL INSTITUTO ES CALLADO, ES AL INTERIOR, Y QUE MUCHAS VECES NO SE VE, PERO INSISTO, AQUÍ ESTÁ EL PLAN QUE SE APRUEBA PARA EL 2006, ESTÁN LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS, SON 7 PUNTOS CLAVE QUE SON CORRESPONDIENTES A LAS TANTAS COMISIONES QUE ESTÁN CONTEMPLADAS EN LA LEY, YA EL ÚLTIMO PUNTO QUE SE PIDE, BUENO, YA ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS, AHORA INSISTO, CREO QUE DE ENTRADA SÍ HABRÁ QUE PENSAR EN UN ANEXO SENCILLO, MANEJABLE Y QUE NO NOS HAGA UN DOCUMENTOTE, SINO QUE SÍ VAYA UNA INFORMACIÓN BÁSICA, ES EN ESE SENTIDO. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA SEÑORA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS PRESIDENTE, BUENO AQUÍ REVISANDO EL REGLAMENTO INTERIOR, EL ARTICULO 22 HABLA DE LOS DERECHOS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES ANTE LOS CONSEJOS ELECTORALES, Y SÍ EN LA FRACCIÓN QUINTA DETERMINA EL PARTICIPAR EN COMISIONES, EMITIENDO OPINIONES, APORTANDO PRUEBAS, ENTONCES ES BUENO QUE EXISTA ESA COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE SEAN NECESARIAS NO SOLAMENTE LAS DE COMISIONES, ES IMPORTANTE

QUE LOS PUNTOS SE DISCUTAN, Y QUE EXISTA LA POSIBILIDAD DE EMITIR CUANTOS PUNTOS DE VISTA EXISTAN RESPECTO DEL PUNTO QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN EN ESTE MOMENTO, YO LES QUIERO COMENTAR QUE, BUENO, EN PRIMER TÉRMINO EL CONTRATO DE TRABAJO DE LOS COMPAÑEROS QUE SE PROPONE AQUÍ TERMINA EL DÍA DE HOY, ES AL DÍA 31 DE ENERO, ESTAS 27 PERSONAS A EXCEPCIÓN DEL LIC, DE LA FUENTE LIMÓN HÉCTOR, QUE ÉL ESTÁ PROPUESTO PARA ASESOR, SON COMPAÑEROS QUE YA HAN ESTADO LABORANDO EN EL INSTITUTO, EN ALGUNOS HACE YA 2 AÑOS Y MEDIO ALGUNOS VAN PARA 3 AÑOS, Y ESTOS COMPAÑEROS SON LOS QUE ESTÁN EN ALGUNOS CASOS CONSTITUYENDO A LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, MIREN, POR EJEMPLO EN LA CUESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, SUSANA PUENTE GÓMEZ Y ANA MARÍA ESCALANTE ACOSTA, ESTAS 2 PERSONAS CON TRABAJO POR CONTRATO, SON QUIENES ESTÁN JUNTO CON EL CONTADOR JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ EN LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, AHÍ HAY 3 PERSONAS, 2 ESTÁN POR CONTRATO, EN LA CUESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL A EXCEPCIÓN DEL SEÑOR SORIANO QUE EL TIENE UN NOMBRAMIENTO, TODOS, ABSOLUTAMENTE TODOS, SON 5 PERSONAS LAS QUE ESTÁN EN COMUNICACIÓN SOCIAL, Y 4 ESTÁN POR CONTRATO, DE TAL MANERA QUE SI PRESCINDIMOS DE ESTAS PERSONAS, LA UNIDAD SE QUEDA SOLAMENTE CON EL SEÑOR MANUEL SORIANO, IGUAL EN CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, AQUÍ CON EL LICENCIADO GAYTÁN, AHÍ NADA MÁS ESTÁ ÉL Y EL LICENCIADO CHÁVEZ CHÁIREZ POR TIEMPO INDETERMINADO, Y ESTAS 3 PERSONAS SON QUIENES CONFORMAN EL ÁREA, DE TAL MANERA QUE SI REVISAMOS UNO POR UNO, VEREMOS QUE YA SE HAN VUELTO AHORA SÍ NECESARIOS YA EN EL FUNCIONAMIENTO DE CADA UNA DE LAS ÁREAS A QUE ESTÁN PROPUESTOS, Y ME PARECE ACEPTABLE QUE SE DIGA, BUENO Y ESTA CONTRATACIÓN ¿QUE ES LO QUE VA A HACER ESTE PERSONAL?, ¿QUE ES LA FUNCIÓN O A QUE PARTE DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES SE VA A ENCAMINAR EL ESFUERZO LABORAL DE ESTOS COMPAÑEROS?, Y NO SÉ PRESIDENTE SI SE PUDIERA EN ESTOS MOMENTOS QUE CADA DIRECCIÓN AHORA EN EL USO DE LA VOZ, A EFECTO DE NO RETIRAR EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE MAÑANA NO TENGAMOS, AMANEZCAMOS CON 28 LUGARES ACÉFALOS, QUE SE PUDIERA COMENTAR POR ÁREA QUE FUNCIONES SE LES VA A ENCOMENDAR O QUE TIPO DE TAREAS ESTÁN DESARROLLANDO EN ESTOS MOMENTOS, EFECTIVAMENTE, EN EL CASO DE ORGANIZACIÓN, ESTÁ LO DE LA PREPARACIÓN, LA ADECUACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL, EN ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, EN LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN USTEDES SABEN QUE LOS TRIMESTRALES SON EN LOS PRIMEROS 20 DÍAS DEL MES, EN ESTE CASO DE ENERO, Y AHORA SI ESTAMOS EN REVISIÓN NOS AFECTARÍA ESTE PROCEDIMIENTO, QUE SE INTERRUMPIERA EN ESA ÁREA LA REVISIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES QUE YA PRESENTARON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DADO QUE TAMBIÉN EXISTE UN PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN, Y AHÍ SÍ NOS VERÍAMOS AFECTADOS, ENTONCES SÍ PRESIDENTE EN ESPERA DE QUE SEA ACEPTADA MI PETICIÓN, QUE SE LES CONCEDA EL USO DE LA VOZ A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA PARA ESTE EFECTO. - - - - -

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, LIC. JOSÉ ANTONIO ENRÍQUEZ**

**ESPINOSA, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS, SI ES EN EL SENTIDO SOLAMENTE DE ENRIQUECER LO QUE SE HABÍA COMENTADO ACERCA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO SOLAMENTE EN EL REGLAMENTO INTERIOR, SINO TAMBIÉN DENTRO DE LOS DERECHOS EN LA LEY, EN LA FRACCIÓN SÉPTIMA DEL ARTÍCULO 45, ES DERECHO DE NOMBRAR A LOS PARTIDOS REPRESENTANTES Y ASÍ EN LA LEY ORGÁNICA EL ARTÍCULO OCTAVO, UNO DE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO ES LAS COMISIONES, EN LA FRACCIÓN TERCERA, O SEA, YO CREO QUE NO HABRÍA NINGÚN PROBLEMA EN QUE LE DIÉRAMOS SEGUIMIENTO, ASÍ CON TODO GUSTO ESTARÍAMOS, SOBRE TODO PARA LEGITIMAR MÁS LAS ACCIONES DEL PROPIO INSTITUTO Y QUE NOS QUEDARA CLARO A TODOS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** BIEN, YO QUISIERA ROGAR LA COMPRENSIÓN DE QUIENES HAN HECHO USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA, AL CONTADOR TREJO Y AL LICENCIADO MIGUEL JÁQUEZ PARA ATENDER EL PLANTEAMIENTO, CREO QUE PUEDE ILUSTRAR TAMBIÉN LA OPINIÓN QUE LUEGO NOS HAGAN LLEGAR LOS SEÑORES CONSEJEROS, LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA, EN RELACIÓN AL PERSONAL QUE ESTARÍA EN TODO CASO AQUÍ BAJO SU RESPONSABILIDAD, SEÑOR MANUEL SORIANO SI NOS HACER FAVOR DE MANERA SINTÉTICA Y LO MÁS PRECISO QUE PODAMOS. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C.P. JOSÉ ISABEL TREJO REYES, QUIEN EXPRESA:** YO QUERÍA ANTES AL RESPECTO HACER UNA OBSERVACIÓN A LO QUE DECÍA LA CONSEJERA SI ME PERMITE SEÑOR PRESIDENTE, PARA EFECTO DE SER MÁS, ES UNA PROPUESTA QUE EXTERNO, MÁS PRÁCTICO SI ES QUE SE ACEPTA LA PRESUNCIÓN, ES QUE PARA QUE ATENDIENDO LO QUE DICE EL CONSEJERO ELECTORAL FELIPE GUARDADO Y LA SEÑORA CONSEJERA ELECTORAL ROSA ELISA, MI PROPUESTA SERÍA QUE NOS HICIESEN LLEGAR A LOS PARTIDOS UN DOCUMENTO COMO EL QUE PROPONE EL LICENCIADO FELIPE GUARDADO, A VER QUE ACTIVIDAD LE CORRESPONDE A CADA TRABAJADOR QUE SE ESTÁ CONTRATANDO PARA TENER CONOCIMIENTO, Y SEGUNDO QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE ANEXE AL ACTA CORRESPONDIENTE COMO UN ADENDUM DE ESTE DICTAMEN, PARA EFECTO DE QUE QUEDE PÚBLICO EN SESIÓN DE CONSEJO Y NOS AHORRARÍAMOS ASÍ UN BUEN RATO DE EXPLICACIONES DE CARÁCTER VERBAL, QUE NO DUDO QUE SERÍAN VALIOSAS, PERO QUE EN EL DOCUMENTO LE PODRÍAMOS DAR UN PUNTO AL SEGUIMIENTO, ADEMÁS DEL DOCUMENTO DE TRABAJO QUE NOS EXPLICA EL LICENCIADO FELIPE GUARDADO, Y SÍ CREO DE TODAS MANERAS AQUÍ SEÑOR CONSEJERO FELIPE GUARDADO, QUE LA MOTIVACIÓN DE LOS DICTÁMENES AUNQUE SEAN ABUNDANTES SON IMPORTANTES, PORQUE SON DOCUMENTOS PÚBLICOS QUE DEJAN EL TESTIMONIO DE LAS DECISIONES QUE AQUÍ SE TOMAN, Y QUE PRÁCTICAMENTE LO DE LA CONSTITUCIÓN, ESTÁ SE BAJA A LA LEY ELECTORAL, Y LUEGO LO QUE ESTÁ EN LA LEY ELECTORAL SE BAJA A LA LEY ORGÁNICA, Y LUEGO EL REGLAMENTO, PORQUE VA ABUNDANDO LO JURÍDICO, PARA EFECTO DE DARLE CERTEZA A LOS ACTOS, AHÍ YO FUNDAMENTARÍA QUE NO ES OCIOSO QUE FUERA ABUNDANTE EL

DOCUMENTO CON UN ANEXO, EN LOS TRIBUNALES ASÍ ES, EN LA CÁMARA ASÍ ES, Y ES UN ÓRGANO QUE YO PIENSO QUE NO LE QUITARÍA NADA, AL CONTRARIO, LO ENRIQUECERÍA, Y UNA COSA, AGRADEZCO LA PRECISIÓN DE LA SEÑORA CONSEJERA EN RELACIÓN A DONDE SE FUNDAMENTA LA PARTICIPACIÓN DE NOSOTROS, SIN EMBARGO TODAVÍA FALTA LO RELACIONADO CON LA CONSTITUCIÓN, LAS COMISIONES DE VIGILANCIA A LAS QUE HABLA LA CONSTITUCIÓN, QUE PREFERENTEMENTE DEBE ESTAR FORMADA EN PRELACIÓN MAYORITARIA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, HABRÍA QUE BUSCAR EN SU MOMENTO UNA DISCUSIÓN SANA CON USTEDES, COMO ES QUE CONFORMAMOS UN ÓRGANO DE VIGILANCIA EN LA QUE NO ESTÉN SOLAMENTE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, TAMBIÉN LOS CONSEJEROS, PARA EFECTO DE ENCAJARLO EN EL FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO, Y LA LEY HABLA, EL REGLAMENTO INTERNO HABLA DE QUE LAS COMISIONES DEBEN DE CONFORMARSE EL PRIMER LUNES DE ENERO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE, ENTONCES NO TUVIMOS NOSOTROS CONOCIMIENTO, PORQUE YO HE ESTADO DESDE EL MES DE ENERO, DE LA CONFORMACIÓN DE ESTAS COMISIONES TODAS, Y NO SÉ SI PARA EFECTO DE QUE SUS DECISIONES TENGAN VALIDEZ PUDIESEN HABERSE HECHO EN UNA SESIÓN COMO LA DE HOY, ENTONCES LO DEJO SOLAMENTE COMO INQUIETUD, PARA EFECTO DE LA RESOLUCIÓN QUE USTEDES CONSIDEREN, Y PARA EFECTO DE QUE TAMBIÉN NO NOS REBOTEN POR AHÍ ALGUNAS DECISIONES Y DAR CUMPLIMIENTO CON LOS PLAZOS FATALES, SI MI PROPUESTA SE ACEPTA, NOSOTROS NOS DARÍAMOS POR SATISFECHOS CON LA EXPLICACIÓN DE LA SEÑORA ROSA ELISA Y DEL CONSEJERO FELIPE GUARDADO, Y NOS DARÍAMOS AHÍ POR SATISFECHOS, SALVO QUE NOS GUSTARÍA UNA EXPLICACIÓN SEÑOR PRESIDENTE DEL ASESOR, PORQUE PARECE QUE ES UN ASESOR DISTINTO AL QUE SE HABÍA CONTRATADO LA VEZ PASADA, QUE NO HEMOS TENIDO ALGUNA EXPLICACIÓN Y SABER QUE, SI EL SEÑOR NOS VA A DAR CERTEZA JURÍDICA EN SU PRESENCIA, SI VALE LA PENA DEJAR TODO EL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE, O DEJARLO COMO CUALQUIER FUNCIONARIO DE CONFIANZA, QUE PUEDA PROLONGAR SU ESTANCIA A LO MEJOR 3 AÑOS, O A LO MEJOR 3 MESES NO SÉ, PARA QUE TENGA EL MISMO ESTATUS JURÍDICO QUE CUALQUIER TRABAJADOR DE CONFIANZA, TAMBIÉN LO REBOTO, PARA EFECTO DE UNA DEFINICIÓN. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** SI, BIEN, VOY A HACER USO DE LA PALABRA EN RELACIÓN AL PLANTEAMIENTO DEL SEÑOR DIPUTADO TREJO REYES, EFECTIVAMENTE EN LO QUE TOCA ESPECÍFICAMENTE AL ASESOR, BUENO SUCEDIÓ UNA CIRCUNSTANCIA QUE SEGURAMENTE EN MUCHAS OCASIONES OCURRE, EL HECHO ES QUE EL RECORRE PRÁCTICAMENTE A UNA EXPRESIÓN COLOQUIAL CUANDO ME DICE QUE PUES DESPUÉS DE BATALLAR ALGÚN TIEMPO SE ENCUENTRA DE FRENTE CON 2 PROPUESTAS QUE LE LLEGARON DE MANERA SIMULTÁNEA, AQUÍ EL CONSEJO OPTÓ POR OFRECERLE UN CONTRATO POR LO QUE RESTA DEL AÑO, Y EL OTRO OFRECIMIENTO CON QUE EL SE CONFRONTÓ, ES PRÁCTICAMENTE DE 5 AÑOS, ENTONCES DECLINÓ EL OFRECIMIENTO QUE SE LE HIZO DESDE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y COMO SE SEÑALA EN EL DOCUMENTO, EN EL PROYECTO QUE NOS OCUPA, EN FECHA 14 DE ENERO EL LIC. JAVIER MORONES GALVÁN, PRESENTÓ POR



ESCRITO A LA PRESIDENCIA SU RENUNCIA AL CARGO PARA EL QUE HABÍA SIDO DESIGNADO, NOS DIMOS EN CONSECUENCIA A LA TAREA DE BUSCAR CON QUIEN SUSTITUIRLO, NOS ENCONTRAMOS CON LA PERSONA QUE ESTÁ AHÍ PROPUESTA, QUE PUES ÉL ES SOCIÓLOGO DE FORMACIÓN, TIENE MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y BUENO, POR LO MENOS HASTA EL DÍA DE HOY SE MANTIENE EN LA POSTURA DE ACEPTAR EL OFRECIMIENTO, Y TAMBIÉN EN REUNIÓN DE TRABAJO DE LOS SEÑORES CONSEJEROS, LA DETERMINACIÓN DE OFRECERLE EL CONTRATO DE AQUÍ AL 31 DE DICIEMBRE; UNA FORMA TAMBIÉN PUES DE VALORAR SU DESEMPEÑO, EN FIN, POR LO MENOS APROVECHAR ESTOS RESQUICIOS LEGALES QUE NOS PERMITAN EN TODO CASO TOMAR LAS MEDIDAS CONDUCENTES, CASO DE QUE FUERA NECESARIO CON LOS MENORES COMPROMISOS PARA EL PROPIO INSTITUTO, ESA FUE LA RAZÓN DE PROCEDER DE ESTA MANERA, PERO SÍ EFECTIVAMENTE ESTA PERSONA VA EN SUSTITUCIÓN DEL LIC. JAVIER MORONES GALVÁN, QUIEN CON TODA OPORTUNIDAD TAMBIÉN NOS COMUNICÓ SU DECISIÓN. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA:** DESDE LUEGO EL REGLAMENTO EN EL ARTÍCULO 21 VIENE ESTABLECIDO JUSTAMENTE NUESTROS DERECHOS ENTRE OTROS DE ACUERDO AL 45 DE LA LEY, Y EFECTIVAMENTE SIEMPRE NOSOTROS HEMOS INSISTIDO A QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES NOS INVITEN A QUE PARTICIPEMOS EN LAS COMISIONES, COSA QUE NO SE HA DADO, EN TODO CASO LE AGREGARÍA AQUÍ A LA PROPUESTA DE QUE NOS HICIERAN UN ITINERARIO DE CUANDO TIENEN LAS SESIONES, Y SI TENEMOS OPORTUNIDAD DE PODER VENIR, PUES VENIMOS, BIEN, EN TORNO A LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJADORES, A MÍ ME PARECE QUE, BUENO DESDE LUEGO SIEMPRE ESTAMOS A FAVOR DE ESO, PERO ME PARECE QUE INCLUSO ALGUNOS DE USTEDES CONOCEN QUE HAY DE SOBRA UNA TESIS EN MATERIA LABORAL, DONDE CUANDO DE MANERA SUCESIVA SE CONTRATA A LOS TRABAJADORES, POR ESO DE LA PERMANENCIA Y DE LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO, SE ENTIENDE QUE ESTE CONTRATO YA ES POR TIEMPO INDEFINIDO, EN TODO CASO NADA MÁS SE LOS SOLICITO PARA QUE LO TOMEN EN CONSIDERACIÓN Y NO PARTAN DE LA PROPUESTA QUE HACEN EN TORNO, DESDE LUEGO CUANDO HACEN LA PROPUESTA EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS, PORQUE DICEN QUE NO TIENEN FINANCIAMIENTO, PERO PARECE SER Y COMO VEMOS A ALGUNOS COMPAÑEROS QUE YA TIENEN CONTRATOS POR MÁS DE 5 AÑOS, DE TAL FORMA QUE ESTA TESIS AISLADA EN MATERIA LABORAL, CONSIDERA QUE YA SON TRABAJADORES YA POR TIEMPO INDEFINIDO, AHORA POR OTRO LADO, LA PROPUESTA QUE DICE EL COMPAÑERO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, YO NO CONSIDERO QUE SEAN, NO SÉ SI LO DIJO DE ESA MANERA, EN ESTADO VEGETATIVO, TODA VEZ DE QUE, BUENO ACEPTO LA MOCIÓN SIRVE QUE EN TODO CASO ME RETRACTO DE LO QUE DIJE, EN TODO CASO, DESDE LUEGO NO ESTAMOS EN PROCESO ELECTORAL, PERO BUENO, YA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, BUENO YA VAN PARA REALIZARNOS LAS AUDITORIAS, EN TODO CASO HOY SOLICITO QUE LOS CAPACITEN, INCLUSO HAY FINANCIAMIENTO PARA QUE USTEDES LOS PUEDAN CAPACITAR, Y ESTÉN CON MAYOR PREPARACIÓN PARA CUANDO SE APROXIME EL PRÓXIMO PROCESO

ELECTORAL. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, C. EXAL PEDRO CORZO SOLÍS, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS, NADA MÁS ES UNA PREGUNTA, PORQUÉ ES POR 11 MESES, DE FEBRERO A DICIEMBRE, TODA VEZ QUE LOS COMPAÑEROS YA TIENEN ALGUNOS 3 AÑOS LABORANDO, ENTONCES ¿COMO FUE EL PASADO, Y COMO QUEDÓ ENERO? -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA:** BUENO, AQUÍ EL CRITERIO QUE SE TOMÓ PARA FIJAR, DICIEMBRE ÚLTIMO DE 2006, FUE EN EL SENTIDO DEL PRESUPUESTO QUE SE APRUEBA PARA ESTE 2006, ESE FUE BÁSICAMENTE EL CRITERIO, FUE CON BASE PRESUPUESTAL. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA:** ÚNICAMENTE PARA COMENTAR, EN RELACIÓN A LO QUE SE PREGUNTA, EN DICIEMBRE DE 2005 TERMINÓ EL CONTRATO DE LOS COMPAÑEROS, COMO EN ESE MOMENTO NO TENÍAMOS CONOCIMIENTO SOBRE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AL INSTITUTO, SE DECIDIÓ VÍA CONSEJO GENERAL QUE SE PROLONGARA SU CONTRATO UN MES MÁS, Y SE FIRMÓ UN CONTRATO POR UN MES, DE AHÍ QUE LA FECHA DE TERMINACIÓN DE ESE CONTRATO POR UN MES, ES EL DÍA DE HOY, Y POR ESO SE ESTÁ PROLONGANDO A 11 MESES, Y CLARO QUE ESTÁ EN LA MENTE TAMBIÉN NUESTRA EL CONSIDERAR ESA TESIS QUE DETERMINA LA RELACIÓN QUE SE VA PRORROGANDO VÍA CONTRATO, QUE SE CONSIDERE POR TIEMPO INDETERMINADO, EN SU MOMENTO. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** EFECTIVAMENTE, ESTA TESIS HA SIDO NO SOLAMENTE DEL CONOCIMIENTO, LA HEMOS ANALIZADO EN ALGUNAS REUNIONES DE TRABAJO LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES CONSEJEROS, Y PUES EN LO QUE ESTUVO GRAVITANDO FUNDAMENTALMENTE FUE LO QUE SEÑALÓ EL LICENCIADO FELIPE GUARDADO, Y AHORA RATIFICA LA SEÑORA CONSEJERA EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO, QUE TAMBIÉN FUE TRAÍDO A COLACIÓN EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN QUE HIZO EL INGENIERO GILBERTO DEL REAL, Y QUE BUENO, PUESTO QUE SE MENCIONA YO QUIERO HACER DEL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO, QUE EL DÍA DE HOY HABREMOS DE TENER UNA ENTREVISTA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, EL SEÑOR LIC. ALFREDO CID GARCÍA Y LA PRESIDENCIA CON EL SECRETARIO DE FINANZAS, EN DONDE HABREMOS DE RATIFICARLE COMO UNA CORTESÍA ANTES DE HACER LLEGAR EL DOCUMENTO POR ESCRITO QUE SE HARÁ SEGURAMENTE MAÑANA EN EL CURSO DE LA MAÑANA, EN DONDE LE SOLICITAREMOS LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE, QUE POR LA NATURALEZA DEL ASUNTO YO PREFERÍA DEJAR ESTE DOCUMENTO PARA ASUNTOS GENERALES, Y ME REFIERO AL OFICIO MEDIANTE EL CUAL EL INSTITUTO REGRESA A LA SECRETARÍA DE FINANZAS LOS REMANENTES FINANCIEROS, PERO QUE REITERO, SERÁ TRATADO EN SU MOMENTO, PERO QUE DESDE EL INSTANTE PRECISO EN QUE SE HACE ESA REMISIÓN, EN EL

DOCUMENTO QUE LA ACOMPAÑA ESTÁ EL SEÑALAMIENTO DE QUE EL INSTITUTO HABRÁ DE PRESENTAR LAS SOLICITUD DE AMPLIACIÓN CORRESPONDIENTE, EN VIRTUD DE QUE NO NOS FUE APOYADO EN NINGUNO DE LOS PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS QUE FUERON PRESENTADOS EN SU OPORTUNIDAD, TANTO AL EJECUTIVO PARA QUE LO TURNASE A SU VEZ A LA LEGISLATURA, COMO DIRECTAMENTE INCLUSO A LA PROPIA SECRETARÍA DE FINANZAS, Y DEBE CONSIGNARSE TAMBIÉN QUE QUEDA SIN SOPORTE APROXIMADAMENTE UN MILLÓN Y MEDIO DE PESOS QUE IMPACTAN EN LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DEL ÓRGANO ELECTORAL, DE AHÍ EL PLANTEAMIENTO QUE COMEDIDAMENTE HABREMOS DE COMENTAR CON EL SEÑOR SECRETARIO, PERO QUE MAÑANA LE PRESENTAREMOS DE MANERA DEBIDAMENTE FUNDADA PARA SU CONSIDERACIÓN, PERO AQUÍ TAMBIÉN ES NECESARIO CONSIGNAR QUE TANTO LA JUNTA EJECUTIVA COMO LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES CONSEJEROS TOMARON UNA DECISIÓN RELATIVA A HACER EL MÁXIMO DE LOS ESFUERZOS EN EL SENTIDO TAMBIÉN DE CONSERVAR LA PLANTA LABORAL DEL INSTITUTO, QUE DICHO EN OTRAS PALABRAS ES TANTO ASÍ COMO CONSERVAR LA EXPERIENCIA DE NUESTROS TRABAJADORES EN TAREAS PUES QUE TIENEN TODA LA ESPECIFICIDAD QUE YA ES CONOCIDA Y QUE SERÍA OCIOSO SEÑALAR EN ESTE MOMENTO. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. EDGAR LÓPEZ PÉREZ, QUIEN EXPRESA:** CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, PUES NADA MÁS PARA AGREGAR QUE OTRAS DE LAS CAUSAS POR LA CUAL SE EXTENDIÓ EL CONTRATO SOLAMENTE PARA UN MES, ERA DE QUE SE TENÍA LA MENTALIDAD O LA IDEA DE QUE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS PUDIÉRAMOS SACAR EL PROYECTO DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ES UNA IDEA QUE SE TIENE CONSTANTE, SI BIEN ES CIERTO NOS ENCONTRAMOS QUE NO EXISTÍA PROYECTO ALGUNO, APENAS SE DIO INICIO A FINALES DEL AÑO PASADO, PERO SI TENEMOS LA IDEA DE QUE EN CORTO PUDIÉRAMOS ESTARLES PASANDO UN PROYECTO PARA QUE AHORA CON ESTA PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES DE TRABAJO DENTRO DE LAS COMISIONES PUDIERAN HACER APORTACIONES Y NO NADA MÁS A ESE REGLAMENTO SINO TAMBIÉN A OTROS QUE TAMBIÉN TENEMOS PRÓXIMAMENTE PARA ENVIARLES, ENTONCES PUES, Y NO PASA POR DESAPERCIBIDO EL CRITERIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE QUE LA MAYORÍA DE ESTOS TRABAJADORES YA SE QUEDARÍAN COMO PERMANENTES, Y AGREGAR TAMBIÉN DE QUE DENTRO DEL PROYECTO DEL ESTATUTO TAMBIÉN TENÍAMOS PENSADO DE QUE SE INCLUIRÍA UNA CLÁUSULA DENTRO DEL MISMO DE QUE EL CONTRATO QUEDARÍA INEXISTENTE AL MOMENTO DE APROBARSE EL PROYECTO DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN TERCERA RONDA SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS, CREO QUE HAY QUE HACER ALGUNAS PUNTUALIZACIONES, MI INQUIETUD EN TORNO A LA FUNDAMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO CONSISTÍA BÁSICAMENTE EN PONER GRANDES TRAZOS DE LO QUE SE VA A HACER, COMO GRANDES LINEAMIENTOS DE

TRABAJO DE ESTE CONSEJO Y OBTIENIENDO NO ESTABA PIDIENDO QUE SE INCORPORARA UN DOCUMENTO TAN AMPLIO COMO EL QUE CONOCEMOS PORQUE FUE TURNADO AQUÍ A ESTE CONSEJO, AQUÍ LO CONOCIMOS, NO ES DESCONOCIMIENTO PUES DE QUE EXISTE ESTE DOCUMENTO, LO QUE IMPORTABA PARA MI GUSTO ERA QUE ESE DOCUMENTO FUERA SUSTENTABLE AÚN PARA GENTE QUE NO CONOCE EL PLAN DE TRABAJO CON EL QUE YA ESTÁ COMPROMETIDO PARA ESTE AÑO ESTE CONSEJO GENERAL, HASTA AHÍ ERA MI INQUIETUD, EL OTRO PROBLEMA, YO VOLVERÍA A DECIR QUIZÁ ABRA CON OTRAS PALABRAS PORQUE PARECE QUE NO ME VAYA A PASAR AL RATO DE QUE YO NECESITE VOCERO DEL VOCERO DEL VOCERO Y EL VOCERO ACLARA LO ANTERIOR Y TODAS ESTAS COSAS QUE CONOCEMOS, NO, YO LO QUE DIJE ES QUE MUCHO DEL TRABAJO QUE SE REFLEJA EN EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA ES TRABAJO ORDINARIO, TRABAJO DIJE VEGETATIVO POR SEÑALAR AQUELLA PARTE QUE HACE QUE FUNCIONE UN ALGO, UNA PLANTA, PERO QUE NO ESTÁ YENDO HASTA DONDE YO SUPONGO QUE PUEDE IR ESTE INSTITUTO, QUE PUEDE HACER PROPUESTAS EXTRAORDINARIAS DE, VAMOS MUCHO MÁS ALLÁ DE LO QUE ORDINARIAMENTE SE ESPERA DE UN ÓRGANO ELECTORAL, Y EN ESE TRABAJO SIN DUDA, A LO MEJOR A LA CONCLUSIÓN A LA QUE LLEGAMOS ES QUE EL PERSONAL QUE SE TIENE ES POCO, A LO MEJOR LA CONCLUSIÓN A LA QUE SE LLEGARA EN SESIONES DE TRABAJO ES QUE HAY PERSONAL SUB APROVECHADO EN SUS CAPACIDADES, A LO MEJOR LA OTRA CONCLUSIÓN POSIBLE ES QUE HAY MÁS PERSONAL DEL QUE LA ACTIVIDAD DEMANDA, A LO MEJOR HAY DESEQUILIBRIO ENTRE LO QUE UNA FUNCIÓN ESTÁ DEMANDANDO DE PERSONAL Y LO QUE OTRA ESTÁ DEMANDANDO DE PERSONAL, TODO ELLO ORIENTADO AL TERRENO DE QUE, LA PLÁTICA DE COMISIONES PUEDE SER UN CAMINO ÚTIL PARA QUE ESTO AVANCE DE MEJOR MANERA, ENTONCES LO VEGETATIVO FUE UTILIZADO EN ESA ACEPCIÓN DE LO QUE OBLIGADAMENTE PARA MANTENERSE SE DA EN UN ORGANISMO VIVIENTE, ENTONCES NADA QUE VER CON UNA VISIÓN PEYORATIVA DEL ASUNTO, AL CONTRARIO CREO QUE VAMOS HACIENDO LAS COSAS BIEN, PERO SE PUEDEN HACER MUCHO MEJOR. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** BUENO, POR LO MENOS POR MI PARTE YO NO TUVE DUDA DEL SENTIDO DE ESTE COMENTARIO, PERO DE TOMARLO EN OTRA DIRECCIÓN PUES, NO PASO POR MI MENTE TOMARLO EN OTRA DIRECCIÓN, CREO QUE APROVECHÁNDOLO SIN EMBARGO VALE LA PENA CONSIGNAR QUE SIMPLEMENTE PARA SEÑALAR UN CAPÍTULO HAY UNA IMPORTANTE TAREA LEGISLATIVA DE REVISIÓN Y REDACCIÓN POR EJEMPLO DE REGLAMENTOS, HAY UNO QUE TENEMOS CON EL COMPROMISO CON LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE TERMINARLO, ES DECIR, ENTREGAR LO APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL PARA EL PRÓXIMO 31 DE MARZO, ESTÁ PENDIENTE EFECTIVAMENTE YA CON ALGÚN GRADO DE ELABORACIÓN EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, LO MISMO SE PUEDE DECIR DEL REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN Y REVISIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS DE LOS PARTIDOS, DE TAL MANERA QUE BUENO ESTO SI VA EFECTIVAMENTE MUCHO MÁS ALLÁ DE UNA VIDA ESTACIONARIA, REALMENTE SON DOCUMENTOS DE ALTA TRASCENDENCIA PARA EL ÓRGANO ELECTORAL Y PARA LAS FUNCIONES QUE LLEVA A CABO DE MANERA

OBLIGATORIA, ENTONCES SI HAY ACTIVIDAD, NO CREO QUE TAMPOCO SEA OCIOSO MENCIONAR QUE EN OCASIONES SI HEMOS SUFRIDO TROPIEZOS YO POR LO MENOS ASÍ LOS HE CONSIDERADO PORQUE NO SIEMPRE ACIERTA UNO Y LO DIGO TAMBIÉN COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EJECUTIVA A LA FORMA MÁS AMENA, AGRADABLE DE PRESENTAR EL INFORME PORQUE CUANDO HEMOS SIDO DETALLADOS NOS DICEN, BUENO NOS LO HAN DICHO AQUÍ EN EL CONSEJO GENERAL, TODO ESTO ES OBLIGATORIO, TODO ESTE ES TRABAJO DE RUTINA, ES EVIDENTE QUE ESO LO TIENES QUE HACER, PON ESTRICTAMENTE LO QUE SEA DESTACADO, NO SABES QUE LA JUNTA EJECUTIVA SE LLAMA EJECUTIVA, BUENO PUES ASÍ ES TU INFORME, DEBE SER SUCINTO, BREVE, PRECISO, SUSTANCIOSO Y NADA MAS, Y BUENO EN ESTA LUCHA PERMANENTE ESTAMOS, YO CONFÍO EN QUE EN ALGÚN MOMENTO DADO HABREMOS DE ENCONTRAR EL FORMATO PRECISO QUE DEJE SATISFECHO A TODOS, YO POR, BUENO ESTAR EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS TRABAJANDO, AL PENDIENTE DE LO QUE HACE LA JUNTA EJECUTIVA PUEDO DECIR QUE LA JUNTA ESTÁ HACIENDO SU TRABAJO. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, M.C. RAÚL GONZÁLEZ VILLEGAS, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SÍ PARA LO SIGUIENTE, SE COMENTABA DE LA POSIBILIDAD DE QUE NOS INCLUYÉRAMOS EN EL TRABAJO EN COMISIONES, YO CREO QUE ESO ES DE MUCHO PROVECHO PORQUE LUEGO AQUÍ SURGEN ALGUNAS DUDAS, QUE A LA MEJOR PARA LOS SEÑORES CONSEJEROS YA SON OBVIOS POR LA INFORMACIÓN QUE ELLOS TIENEN EN SU MANO, YO AQUÍ EN LO QUE SE REFIERE A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ESTABA VIENDO LAS DIVERSAS DIRECCIONES Y VEO QUE HAY CATEGORÍAS EVIDENTEMENTE, AQUÍ MI PREGUNTA SERÍA, QUE CRITERIOS SE TOMARON PARA ADJUDICAR A TALES DIRECCIONES LAS CATEGORÍAS, O SI SON PERSONAS QUE YA POR EL TIEMPO QUE TIENE LABORANDO EN EL INSTITUTO YA SE LES ADJUDICA ESA CATEGORÍA, POR DECIR Y OBIAMENTE LA CATEGORÍA PUES LLEVA CONSIGO LA REMUNERACIÓN ECONÓMICA, POR EJEMPLO EN ORGANIZACIÓN ELECTORAL QUE CREO QUE ES UNA DIRECCIÓN MUY IMPORTANTE VEO QUE SON CATEGORÍAS MÁS BAJAS QUE LA DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS DONDE YO LA VEO CON CATEGORÍAS MÁS ELEVADAS, MI PREGUNTA ES ENTONCES, CUALES SON LOS CRITERIOS QUE SE TOMARON PARA ASIGNAR ESAS CATEGORÍAS EN ESAS DIRECCIONES, SERÍA CUANTO.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** BUENO ESTA CUESTIÓN ESTÁN ÍNTIMAMENTE LIGADA A LA NATURALEZA DE LA FUNCIÓN, EVIDENTEMENTE QUE SI TOMAMOS EL CASO POR EJEMPLO DE UNA SECRETARIA, EL QUE TENGA LA REMUNERACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CATEGORÍA NO IMPLICA DE SUYO UNA EN SÍ MISMO, PUES NO IMPLICA UNA INFRAVALORACIÓN RESPECTO A LO QUE ESTÁ COMPROMETIDO COMO CATEGORÍAS EN OTRA DIRECCIÓN CUALQUIERA, EN ESTE CASO CONCRETO LO ÚNICO QUE INDICA ES QUE EL PERSONAL DE ESA CATEGORÍA Y NIVEL ESTÁ SIENDO RECONTRATADO PORQUE SU CONTRATO PUES TIENE NATURALEZA TEMPORAL, PERO LA CATEGORÍA Y NIVEL QUE TIENE PUES EN FUNCIÓN PRECISAMENTE DE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA, Y ESTO TENDRÁ QUE QUEDAR MUCHO MÁS CLARO PORQUE BUENO HA

SIDO OBJETO TAMBIÉN DE DELIBERACIONES, DE ACUERDOS, INCLUSO TOMANDO EN CUENTA NO SOLAMENTE EL PERFIL DE LA PLAZA SINO LA FORMACIÓN DEL PROPIO PERSONAL HASTA DONDE ESTO HA SIDO POSIBLE, PERO ESTO QUEDARÁ MUCHO MÁS TRANSPARENTE, MUCHO MÁS CLARO PARA TODO MUNDO PARA QUE NO HAYA DESPUÉS CONFUSIONES DE QUE HAY ASIGNACIONES O PROMOCIONES POR RAZONES UNIPERSONALES SINO QUE SERÁ EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EL QUE ESTARÁ DEFINIENDO PRECISAMENTE TODAS Y CADA UNA DE ESTAS CIRCUNSTANCIAS, Y AHÍ ESTÁ EL HECHO PRECISAMENTE QUE YA SE MENCIONABA HACE UN MOMENTO, QUE CUANDO EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ENTRE EN VIGOR PUES TENDRÁ TAMBIÉN QUE TENER LAS REPERCUSIONES NECESARIAS EN ESTA MATERIA, PRECISAMENTE TODO ESTO SE ESTÁ TOMANDO EN CUENTA A LA HORA DE LA REDACCIÓN DEL DOCUMENTO EN DONDE ESTÁN TAMBIÉN CLARAMENTE ESTABLECIDOS LOS REQUISITOS PARA OPTAR POR UNA PLAZA PARA CAMBIAR DE UNA FUNCIÓN A OTRA ETC. EN DONDE YA NO PODRÁ SER ESTO ASÍ COMPLETAMENTE DE MANERA DISCRECIONAL, O NO PODRÁ SER DE MANERA DISCRECIONAL, BIEN, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE RINDE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS EN ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL, CON LAS OBSERVACIONES Y PRECISIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----**  
**SIETE VOTOS A FAVOR. -----**  
**CERO VOTOS EN CONTRA. -----**  
**CERO ABSTENCIONES. -----**  
**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----**

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES PUNTO NÚMERO OCHO, INFORME QUE RINDE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, RESPECTO AL REGISTRO DE LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA ESTATAL DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN EL ESTADO DE ZACATECAS. -----**

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE DAR LECTURA AL INFORME QUE RINDE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, RESPECTO DEL REGISTRO DE LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA ESTATAL DEL PARTIDO**

NUEVA ALIANZA EN EL ESTADO DE ZACATECAS. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** (DA LECTURA AL INFORME QUE RINDE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, RESPECTO AL REGISTRO DE LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA ESTATAL DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN EL ESTADO DE ZACATECAS). -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDS ESTE DOCUMENTO, NO HABIENDO OBSERVACIONES O COMENTARIOS AL RESPECTO LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** DE CONFORMIDAD CON EL COMENTARIO QUE YA HABÍA HECHO CON ANTERIORIDAD, ME VOY A PERMITIR DAR LECTURA AL DOCUMENTO QUE LE FUE GIRADO AL L.C. NICOLÁS CASTAÑEDA TEJEDA, SECRETARIO DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO EL DÍA 16 DE ENERO DEL PRESENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2005, REMITO A USTED CHEQUE NÚMERO 11820 DE LA CUENTA 000824011176 DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. POR UN MONTO DE \$7'123,524.55 QUE CORRESPONDEN A RECURSOS PRESUPUESTALES NO DEVENGADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2005, ASÍ COMO A LOS RENDIMIENTOS OBTENIDOS. ES DE SEÑALARSE QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL PRESENTARÁ INFORME DETALLADO DE LA CONFORMACIÓN DE ESTOS RECURSOS A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO ANTES DEL 15 DE FEBRERO DE 2006, ESTOS RECURSOS TIENEN SU ORIGEN EN LAS RESERVAS FINANCIERAS GENERADAS POR ESTE ÓRGANO ELECTORAL EN LOS EJERCICIOS PRESUPUESTALES 2002, 2003 Y 2004, Y DEVIENEN DE UN USO RACIONAL Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, LAS RESERVAS FINANCIERAS ACUMULADAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 POR \$8'138,975.60 FUERON INCORPORADAS AL PRESUPUESTO DE ESTE INSTITUTO SEGÚN ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2005, QUE AGREGADAS A LOS RECURSOS APROBADOS POR LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA DICHO EJERCICIO FISCAL LOS CUALES ASCENDIERON A LA CANTIDAD DE \$20'292,562.00 DIERON COMO RESULTADO UN MONTO TOTAL DE \$28'431,537.60 QUE SE APLICARÍAN EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS ORDINARIOS Y EL EXTRAORDINARIO A DESARROLLAR EN EL EJERCICIO FISCAL 2005, ASIMISMO DERIVADO DE QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006 LA HONORABLE QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL ESTADO AUTORIZÓ \$22'259,340.68 DE LOS CUALES DE LOS \$28'075,677.43 REQUERIDOS POR ESTE ÓRGANO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS 2006 A LA BREVEDAD HABRÉ DE PRESENTAR LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL QUE PERMITA AL INSTITUTO

ELECTORAL DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES MANDATADAS POR LA LEY ELECTORAL EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LAS RESERVAS FINANCIERAS GENERADAS EN AÑOS ANTERIORES AL 2005 Y QUE NO FORMAN PARTE DE LAS EROGACIONES PREVISTAS EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO EN MENCIÓN SEAN APLICADAS PARA APOYAR LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DE ESTE INSTITUTO, SIN OTRO PARTICULAR APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO, Y ESTÁ LA FOTOCOPIA DEL CHEQUE A QUE SE HIZO MENCIÓN, ESTO FUE ENTREGADO DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECÍA LA LEY QUE SEÑALABA A MÁS TARDAR EL DÍA 15 DEL MES DE ENERO Y FUE DOMINGO, ESTA ENTREGA SE HIZO CORRESPONDIENTEMENTE ENTONCES AL LUNES SIGUIENTE, EL PLANTEAMIENTO ANTE EL SECRETARIO DE FINANZAS REITERO A RESERVA DE HACERLO CON LA FORMALIDAD DEL CASO TIENE QUE IMPLICAR FORZOSAMENTE EL APOYO PRESUPUESTAL PARA QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PUEDA LLEVAR A CABO SUS PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS DE LOS CUALES DOS SON PARTICULARMENTE IMPORTANTES Y BUENO PUES OBEDECEN A OBLIGACIONES QUE EXPRESAMENTE LA LEY CONSAGRA AL INSTITUTO, EL PRIMERO DE ELLOS TIENE QUE VER CON EL RELATIVO A LA READECUACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL Y QUE ESTABLECE CON CLARIDAD LOS COMPROMISOS DEL ÓRGANO ELECTORAL AL RESPECTO, Y BUENO DEL OTRO NO HAY NI QUE DECIR PORQUE ES LA PREPARACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2007, QUE COMO SE SABE ESTE AÑO ES DE ELECCIÓN FEDERAL PERO PARA NOSOTROS ES AÑO TAMBIÉN PREELECTORAL Y DURANTE LOS ÚLTIMOS MESES DEL AÑO EL INSTITUTO SE DA A LA TAREA DE HACER LOS PREPARATIVOS NECESARIOS PARA QUE ENTRANDO EL AÑO SE PUEDA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN PUNTUAL, ORDENADA DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES CON TODA LA LOGÍSTICA QUE ESO IMPLICA. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS, CREO QUE MÁS ALLÁ DEL POLÉMICO ESTATUS LEGAL DE ESTOS RECURSOS, PORQUE SI SE GENERARON EN DIFERENTES EJERCICIOS, QUE SI LA AUTONOMÍA DA PARA QUE EL INSTITUTO HUBIERA RESUELTO, QUE SI SE TENDRÍA QUE HABER DADO CUENTA AL ÓRGANO ESTATAL DE FISCALIZACIÓN, QUE, EN FIN UNA SERIE DE ASUNTOS Y ESTE REGRESO DE ESTOS RECURSOS A FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO, YO DIGO QUE MÁS ALLÁ DE TODO ESTE ASUNTO QUE LOS ABOGADOS CONOCERÁN Y PODRÁN TRATAR DE MUCHA MEJOR MANERA, CREO QUE HAY COSAS DE SENTIDO COMÚN, ESTE INSTITUTO NECESITA UN EDIFICIO PROPIO, ESTE INSTITUTO TIENE UN TERRENO QUE AHORA ESTÁ UTILIZÁNDOSE COMO BODEGA, CREO QUE ESTÁ MUY BIEN UBICADO, SABEMOS QUE ESE TERRENO TAMBIÉN TIENE ALGÚN INTERÉS AL MENOS ASÍ HEMOS ENTENDIDO ALGÚN INTERÉS EL GOBIERNO DEL ESTADO PORQUE AQUELLA ÁREA VA CRECIENDO EN EDIFICIOS VAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, Y HAY UNA SERIE DE FACTORES ENTONCES QUE CONCURREN, SIN EMBARGO LO QUE RESULTA INDISCUTIBLE ES QUE ESTE INSTITUTO TIENE AHORROS IMPORTANTES, AHORROS QUE LE PERMITIRÍAN PENSAR CON MUCHA SERIEDAD JUNTO CON EL



TERRENO QUE ALLÁ TIENE ASIGNADO, QUE ES POSIBLE ESTABLECER UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL QUE ESOS RECURSOS EL COMPROMISO DEL INSTITUTO Y ESE OTRO BIEN QUE ESTÁ ALLÁ, ESE TERRENO, SE PUEDAN CONVERTIR EN EL EDIFICIO PROPIO DEL I.E.E.Z, YO PENSARÍA ENTONCES QUE MÁS ALLÁ DE IR A CUMPLIR ESTA FORMALIDAD LOS ABOGADOS ASÍ LO HABRÁN DETERMINADO DE ENTERAR ESTE RECURSO A FINANZAS Y LLEVAR ESTE DOCUMENTO Y TENER ESA PLÁTICA DE CORTESÍA QUE NOS COMENTA EL PRESIDENTE YO CREO QUE EL CONSEJO DEBIERA DE IR O MANDATAR A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE Y AL PROPIO PRESIDENTE PARA IR A ESTABLECER LA TRATADA QUE SEA NECESARIA EN TÉRMINOS DE COLABORACIÓN Y TÉRMINOS DE MANTENER POR ENCIMA DE TODAS LAS COSAS LA CAPACIDAD AUTÓNOMA DE TOMAR SUS PROPIAS DECISIONES DEL INSTITUTO, PARA QUE SE AVANCE EN UNO EN ESE QUE PARA MÍ ES UNO DE LOS ASPECTOS IMPORTANTES, LA RENTA DE ESTE EDIFICIO QUE POR LO DEMÁS RESULTA BASTANTE CÓMODO SALVO ALGUNOS DETALLES, PERO LA RENTA ES UN ALGO ONEROSO PARA ESTE INSTITUTO, UN ALGO QUE SE ESTÁ PRÁCTICAMENTE DESPERDIANDO, PORQUE NO LE ESTÁ RINDIENDO AL INSTITUTO MISMO, SI EL INSTITUTO ESTUVIERA YA ENCAMINADO EN QUE ESE RECURSO FUERA SIGNIFICANDO UNO TRAS OTRO, LOS LADRILLOS DEL NUEVO EDIFICIO, PUES EN MÁS TEMPRANO QUE TARDE HABRÍA EDIFICIO YA PROPIO QUE NO SIGNIFICARA SANGRÍA EN RENTAS, YO PIENSO ENTONCES QUE EL CONSEJO PROBABLEMENTE DEBIERA PENSAR EN ESTO, NO CREO QUE HAYA CERRAZÓN EN EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LOGRAR UN PACTO DE ESAS CARACTERÍSTICAS Y PRIMORDIALMENTE, BUENO QUE AHÍ EXISTE ESE RECURSO MÁS ALLÁ DE LAS POLÉMICAS LEGALES, ESE RECURSO QUE EN BUENA LÓGICA SI SON AHORROS DE ESTE INSTITUTO DEBIERAN DE REVERTIRSE EN BENEFICIO DEL PROPIO INSTITUTO, CREO QUE SERÍA MALA DECISIÓN QUE ESE RECURSO QUEDARA DE ALGUNA MANERA SALVAGUARDADO PARA PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS QUE SIENDO URGENTES SÍ SE PUEDEN LLEVAR A CABO CON EL PRESUPUESTO PROPIO, CON EL PRESUPUESTO YA AUTORIZADO, QUIZÁ EN MEDIO DE VARIAS CARENCIAS, PERO ES EXACTAMENTE COMO LES PASA A LAS FAMILIAS AL CAMBIARSE A LA CASA NUEVA SE PRESENTAN UNA SERIE DE COSAS QUE OBLIGAN A DISMINUIR EL TREN DE GASTO EN OTROS ASPECTOS QUE NO SON TAN VITALES, SI HASTA ALLÁ LLEGARAN LAS COSAS PROBABLEMENTE HUBIERA ENTONCES ARGUMENTO SÓLIDO DE ESTE INSTITUTO PARA PLANTEAR ANTE LA LEGISLATURA CUANDO EL ASUNTO ASÍ LO AMERITARA UNA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO SOBRE ASUNTOS YA EN CONCRETO QUE ESTUVIERAN EN LA MESA DE LA DISCUSIÓN EN EL TIEMPO QUE ESTO FUERA NECESARIO, YO CREO QUE ES UN GRAN GESTO ESTO DE REGRESAR EL RECURSO PERO UN GESTO MEJOR SERÍA QUE ESE RECURSO SE REVIRTIERA CON EL ACUERDO TANTO DEL LEGISLATIVO COMO DEL EJECUTIVO A TENER INSTALACIONES PROPIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, GRACIAS. - - - - -

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C.P. JOSÉ ISABEL TREJO REYES, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑERA Y COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SEÑORES CONSEJEROS Y CONSEJERAS,

YO CREO QUE LA ACCIÓN DE REGRESAR EL DINERO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS POR LO MENOS ES DISCUTIBLE, LEGALMENTE HABLANDO, YO ENTIENDO QUE TENEMOS QUE DARLE DEFINITIVIDAD A ESTE ASUNTO, FINIQUITARLO, O SEA ESTA NO PUEDE SER UNA DISCUSIÓN INACABABLE, TIENEN QUE SER UNA DISCUSIÓN ACABADA, PORQUE NO PODEMOS ESTAR DISCUTIENDO, EN EL ÓRGANO EN EL QUE ESTÁ ENCARGADO DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES, ASUNTOS DE UNA PARTIDA FINANCIERA DE POR SÍ POLÉMICA Y DESGASTANTE PARA TODOS, PARA LOS PARTIDOS, PARA LOS CONSEJEROS, PARA LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA GOBIERNO DEL ESTADO, ENTONCES ME PARECE A MÍ QUE A VECES SE TIENE MIEDO DE ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE UN ACTO QUE A LA VISTA DE TODOS PUEDE SER ABSOLUTAMENTE LIMPIO, Y LO QUE EN POLÍTICA SE JUZGA SE TIENE QUE JUZGAR EN FUNCIÓN DE LOS ACTOS DE BUENA FE, LA PARTIDA ES CLARA, ES LIMPIA ES NÍTIDA, SU EJERCICIO TAMBIÉN TENDRÍA QUE SER ASÍ, YO CONSIDERO Y LO EXPRESÉ EN CORTO AL SEÑOR PRESIDENTE Y A LA SEÑORA ELISA Y AL SEÑOR CONSEJERO ALFREDO CID, QUE ESE DINERO ES PATRIMONIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, AÚN ESA PARTIDA DEL PEF DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO ES UNA NORMA DISCUTIBLE, ME PARECE A MÍ EN MI OPINIÓN PARA LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS UNA IMPOSICIÓN, NO DISCUTIDA POR CIERTO PORQUE COMO SE DISCUTEN LAS COSAS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN ZACATECAS, COMO SE DISCUTIÓ EL PEF 2005, PERO SOBRE TODO COMO SE DISCUTIÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL 2006 ES UNA BARBARIDAD, NO HUBO NI SIQUIERA CINCO MINUTOS DE REFLEXIÓN PARA EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO QUE REBASAN LOS DIEZ MIL MILLONES DE PESOS Y POR LO TANTO NO SE DISCUTIÓ LA PARTIDA DEL INSTITUTO ELECTORAL CON SERENIDAD, NI SIQUIERA SE DIJO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN EL PRESUPUESTO DÍGASELE AL I.E.E.Z. QUE REGRESE EL DINERO, LOS DIPUTADOS EN LA CÁMARA NO TOMARON LA DECISIÓN, EL GOBIERNO DEL ESTADO NO SE HA PRONUNCIADO AL RESPECTO, QUE SUBYACE O QUE FLORECE EN EL ASUNTO, NADIE QUIERE TOMAR LA DECISIÓN, SI EL DINERO VIENE DESDE EL 2002 SEÑOR PRESIDENTE COMO USTED LO HA DICHO, EN EL OFICIO ESTAMOS RECONOCIENDO OFICIALMENTE A TRAVÉS DE UN DOCUMENTO Y LO HEMOS DEJADO ASENTADO POR ESCRITO CON LA FIRMA DEL PRESIDENTE QUE SON RECURSOS DESDE EL 2002, 2003, 2004, Y 2005, PUES SE ESTÁ REGRESANDO PORQUE ES ECONOMÍA DEL 2005, ENTONCES ESTÁN IMPLICADOS CINCO EJERCICIOS FISCALES Y RESULTA QUE NINGUNA INSTANCIA JURÍDICA HABÍA HECHO NINGÚN RECLAMO DE CARÁCTER CONTENCIOSO, ADMINISTRATIVO PARA QUE ESE DINERO SE REGRESARA, DIGO, VAMOS A DEJAR HUELLA DE QUE DURANTE TRES AÑOS O DOS AÑOS O MIENTRAS QUE EL PRESUPUESTO ESTABLECE QUE SE TIENE QUE REGRESAR NO LO REGRESAMOS Y NADIE NI SIQUIERA NOS HA DICHO NADA EN TÉRMINOS OFICIALES DE QUE INCUMPLIMOS, POR ESO DIGO ES, ESTO PARECE QUE NO QUEREMOS ASUMIR LA RESPONSABILIDAD, YA SE REGRESÓ EL DINERO, LA SOLUCIÓN ES, ES UNA SOLUCIÓN CLÁSICA EN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, DANOS UNA AMPLIACIÓN SECRETARIO DE FINANZAS DENTRO DE TUS ATRIBUCIONES DEL PEF PARA QUE EL IEEZ ESOS 7 MILLONES JUSTIFICADAMENTE CUANDO TE HAGA LA PETICIÓN DEL PEF CON UNA SERIE DE PROGRAMAS ORDINARIOS O

EXTRAORDINARIOS COMO PROPONE GILBERTO DEL REAL COMO MI COMPAÑERO Y AMIGO DEL PRD BIEN AHÍ VA, VAMOS A INVERTIRLO PARA QUE EL INSTITUTO TENGA SU PATRIMONIO PUES PORQUE PARECE QUE TENEMOS MIEDO QUE EL INSTITUTO TENGA SU PATRIMONIO, NO SABEMOS QUE DERROTEROS LE MARCA EL INSTITUTO ELECTORAL MÁS PARA ADELANTE PERO PUES ES LEGÍTIMO, DIGO, ES PERFECTAMENTE NORMAL QUE SI LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY DICE QUE ES UN ÓRGANO DOTADO DE PATRIMONIO PROPIO PUES QUE VAYA TENIENDO SU PATRIMONIO PROPIO, POR LO MENOS UNA INSTALACIÓN AUNQUE SEA MODESTA SE VAYA INICIANDO, ENTONCES YO CREO QUE ESTE ASUNTO SE DEBE DE QUEDAR YA FINIQUITADO, SI DIGO QUE ES DISCUTIBLE QUE SE HAYA REGRESADO EL DINERO, Y ESPERO QUE NO HAYA PROBLEMAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA QUE DENTRO DE SUS FACULTADES QUE POR CIERTO SON AMPLÍSIMAS EN EL PEF, EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA QUE LE REGRESE EL DINERO AL IEEZ Y TAMBIÉN JUSTIFIQUE ÉL, PORQUE FINALMENTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS VA A RENDIR CUENTA DE ESTA ACCIÓN HASTA MAYO DEL 2007, NADIE LO VA A REGAÑAR, Y TENDRÁ QUE EXPLICARLE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA CUENTA PÚBLICA DEL 2007 PORQUE LA AMPLIACIÓN AL IEEZ, LO QUE YO DIGO ES QUE EL IEEZ SI TENGA SU FUNDAMENTO DE LA AMPLIACIÓN Y YA LO EJERZA, Y OJALÁ Y EJERZAMOS TODO NUESTRO PRESUPUESTO EN EL 2006 PARA QUE EN EL 2007 BUENO PUES HAGAMOS UN PRESUPUESTO CON MÁS OPTIMIZACIÓN, PERO ESTE TIPO DE DEFINICIONES ES EN DONDE A LOS PARTIDOS NOS HUBIERA GUSTADO DISCUTIR MÁS A FONDO DE PORQUÉ SÍ Y PORQUÉ NO, PORQUE DE REPENTE YO SOMETO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES, PARA DISCUSIÓN Y PARA REFLEXIÓN, ESTE DINERO QUE SE ESTÁ REGRESANDO NO FORMA PARTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DEL 2005, POR LO TANTO YO DIGO TAMPOCO ESTÁ NORMADO POR ESA LEY, SI NO FORMA PARTE DEL CUERPO DE LA LEY PUES COMO LO ESTÁ NORMANDO ESA LEY, DECÍA EL LICENCIADO ALFREDO CID, SI LO AMPLIAMOS CON UN ACUERDO PUES TOMAMOS OTRO ACUERDO, SI FINALMENTE ASÍ NO LO LLEVAMOS CADA AÑO, PERO PARA MÁS CLARO Y CONTUNDENTE PUES ESTÁ BIEN SEÑOR PRESIDENTE, SI YA SE HIZO LA ACCIÓN, YA TIENEN ACTO JURÍDICO BUENO PUES QUE TAMBIÉN SE REGRESE ESE DINERO Y SE EJERZA Y SE ESTABLEZCA EN EL PRESUPUESTO, SE PUBLIQUE EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y QUE TAMBIÉN SE LE PIDA AL SECRETARIO QUE SEA PARTE DE LA CUENTA PÚBLICA DE ESTE ÓRGANO, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA EN SU MOMENTO QUEDE AHÍ SIN DISCUSIONES, DE MAL INTERPRETACIONES, SIN DISCUSIONES DE MALA FE Y BUENO TODO ESTO SEA REALMENTE ABIERTO Y QUE SE INVIERTA, YO COMPARTO EN GRAN MEDIDA LO QUE PROPONE GILBERTO DEL REAL DE QUE SE VEA LA POSIBILIDAD DE IR ADQUIRIENDO UN INMUEBLE, SI ESTO LO CONSIDERAN PRUDENTE LOS SEÑORES Y QUE PODAMOS COMPARTIR ESA INQUIETUD LOS PARTIDOS PORQUE FINALMENTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO ES LA CASA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO TENEMOS UN ESPACIO PARA HACER NINGUNA REUNIÓN NI NINGÚN DOCUMENTO NI NADA EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, Y EN TODAS LAS SEDES DE LOS INSTITUTOS ELECTORALES CASI TODAS DEL PAÍS POR LO MENOS MUCHAS QUE YO CONOZCO TIENEN AUNQUE SEA UNA

OFICINITA PARA DISCUTIR Y HACER SUS COSAS, PORQUE HEMOS ENTENDIDO LO REDUCIDO DEL LOCAL Y HEMOS DEJADO PARA LAS COSAS ESENCIALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ENTONCES VALDRÍA LA PENA, YO ASÍ LO DEJARÍA SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES CONSEJEROS Y QUE YA HICIERAN ACTOS DEFINITIVOS, QUE ACABARA LA DISCUSIÓN DEL EJERCICIO DE ESTA PARTIDA, SERÍA CUANTO. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, C. EXAL PEDRO CORZO SOLÍS, QUIEN EXPRESA:** EN EL MISMO SENTIDO DE LOS DOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDO QUE ME ANTECEDIERON, ES PARA QUE ESTO VAYA TOMANDO FORMA Y EFECTIVAMENTE SEA UNA SOLICITUD FORMAL A LOS SEÑORES CONSEJEROS EL PODER TENER INICIATIVAS DE ADQUIRIR UN BIEN MUEBLE INMUEBLE PROPIO Y ESTO ÚLTIMO QUE COMENTABA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SÍ DOTAR DE FACILIDADES FÍSICAS A LAS REPRESENTACIONES, TODA VEZ QUE SE NOS IMPOSIBILITA MUCHÍSIMO ESTAR A VECES HASTA EN COMUNICACIÓN PARA ESTAS COMISIONES QUE LUEGO SE SESIONAN Y NO HAY COMUNICACIÓN CON LOS REPRESENTANTES ETC. CREO QUE SÍ ES IMPORTANTE QUE EN EL ÁNIMO DE ESTA REUNIÓN QUEDE EXPRESO AL MENOS EL POSICIONAMIENTO DE ALTERNATIVA EN EL SENTIDO DE REFRENDAR LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE HACER LAS GESTIONES PERTINENTES Y NECESARIAS PARA QUE ESE DINERO Y TODA VEZ QUE LA TENDENCIA ES QUE SE HA AHORRADO TODOS LOS AÑOS INCLUYENDO QUE SE PASÓ POR UN AÑO ELECTORAL LOCAL Y AÚN ASÍ HUBO ECONOMÍAS Y SI SE VA A SEGUIR AHORRANDO POR LA TENDENCIA QUE SE HA VISTO EN ESTOS ÚLTIMOS AÑOS PUES EMPEZAR A VER LOS PRECEDENTES DEL EDIFICIO PROPIO PARA EL INSTITUTO. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS PRESIDENTE, BUENO ESCUCHANDO CON ATENCIÓN LAS POSTURAS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS VEO QUE VAMOS A SALIR DE ESTE PUNTO CON UN ACUERDO Y A EMPRENDER ACCIONES, SIN EMBARGO YO LLAMARÍA LA ATENCIÓN RESPECTO DE LA PRIORIDAD QUE TENEMOS RESPECTO SI SE ADQUIERE O SE CONSTRUYE SE INICIA CON LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE EDIFICIO PROPIO O TAMBIÉN ESTÁ LA NECESIDAD DE ATENDER LOS PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS COMO SON EL GASTO PREELECTORAL Y EL PROGRAMA DE DISTRITACIÓN, YO PONDRÍA ATENCIÓN EN ESTOS DOS PUNTOS PORQUE BUENO LA ESENCIA EN SÍ DE ESTE INSTITUTO ES LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES, EN ESE SENTIDO EL GASTO, EL PROGRAMA PREELECTORAL OFRECE LAS GARANTÍAS DE LLEVAR A CABO UN PROCESO TRANQUILO, CONFIABLE, DE QUE EN EL MES DE ENERO DE 2007 NO ESTEMOS CON LA PREMURA DE QUE NO HA HABIDO DIFUSIÓN CORRECTA A LAS CONVOCATORIAS PARA INTEGRAR CONSEJOS, DE QUE NO TENGAMOS INMUEBLES EN LOS 58 MUNICIPIOS, DE QUE TENGAMOS LA INCAPACIDAD PARA QUE EN EL MES DE ENERO LAS LÍNEAS DE TELÉFONO Y LOS SERVICIOS SE

PROVEAN DE MANERA ADECUADA, ENTONCES EL PROGRAMA PREELECTORAL EN MI OPINIÓN ES MUCHO MÁS NECESARIO INCLUSO QUE LA NECESIDAD DE CONTAR CON INSTALACIONES PROPIAS, IGUAL PASA CON LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL, NOSOTROS TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE SI A JUICIO DEL CONSEJO SEGÚN EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY ELECTORAL LAS CONDICIONES HAN CAMBIADO PUES ABORDAR LOS PUNTOS DE, ALGUNOS CONCEPTOS NORMATIVOS QUE EL PROPIO ARTÍCULO 20 DETERMINA, RESPECTO DE LA DENSIDAD POBLACIONAL, EL NÚMERO DE MUNICIPIOS Y LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y LOS ACCIDENTES GEOGRÁFICOS INCIDEN EN LA DIVISIÓN TERRITORIAL RESPECTO DE LA GEOGRAFÍA POLÍTICO ELECTORAL, ENTONCES ESA OBLIGACIÓN PARA EL CONSEJO PUES TAMBIÉN YA ESTÁ A LA PUERTA, Y DENTRO DE ESTAS PRIORIDADES YO CREO QUE SI CONVIENE TOMAR UNA DETERMINACIÓN, NO ES QUE NOS NEGUEMOS A LA POSIBILIDAD Y MUY SANA DE QUE EL INSTITUTO YA NO SE PREOCUPE POR PAGAR LOS SESENTA MIL PESOS QUE PAGA DE RENTA, PERO TAMBIÉN EL MOMENTO QUE SE EXIJAN RESULTADOS RESPECTO DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES PUES NO PODEMOS HACER CASO OMISO YA EN UN MOMENTO DETERMINADO A LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS, EN ESE CASO PUES YO ME PRONUNCIARÍA PORQUE EN LA LISTA DE PRIORIDADES QUE SE MANEJE PUES SI VAYAN EN PRIMER ORDEN LOS PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS QUE COMENTAMOS Y COMO CREO QUE SERÍA UN RECURSO SUFICIENTE PUES TAMBIÉN HABRÍA UNA PARTE IMPORTANTE PARA PENSAR EN LO DEL EDIFICIO, SERÍA CUANTO PRESIDENTE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. ALFREDO CID GARCÍA, QUIEN EXPRESA:** MUCHAS GRACIAS, SEÑORAS SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, EFECTIVAMENTE CREO QUE LA PROPUESTA QUE HACEN LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PUES ES UNA PROPUESTA NO NADA MÁS ATRACTIVA SINO QUE ES UNA PROPUESTA QUE PARTE DE LAS NECESIDADES PROPIAS DEL INSTITUTO, EL CONTAR CON INSTALACIONES QUE SEAN ACORDES A LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN, PERO TAMBIÉN LA COMPAÑERA CONSEJERA TIENE MUCHA RAZÓN, Y TENDRÍAMOS QUE HABLAR DE PRIORIDADES SOBRE TODO POR LA NATURALEZA DE EL ÓRGANO EN EL QUE NOS ENCONTRAMOS, EL FIN Y LOS OBJETIVOS PRIMORDIALES SON LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES, NO PODRÍAMOS PENSAR EN QUE TUVIÉRAMOS EL ESPACIO Y LAS CONDICIONES FÍSICAS QUE FUERAN CÓMODAS SINO TENEMOS CON QUE REALIZAR EL TRABAJO AL INTERIOR DE ESAS INSTALACIONES, YO CREO QUE SÍ TENEMOS QUE PENSAR PRIMERAMENTE EN UN ORDEN JERÁRQUICO EN EL CUAL SE NOS PERMITA TENER COMO ASPECTO PRIMORDIAL LA FUNCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES Y EN ESTE CASO LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS, LA REDISTRITACIÓN, EL PROGRAMA PREELECTORAL E INCLUSO LOS ANÁLISIS DE LOS VOTOS A DISTANCIA, QUE AUNQUE EN EL CASO DE LA ELECCIÓN FEDERAL NO HAN SIDO DEL TODO EXITOSOS PUEDEN DE ALGUNA DESARROLLARSE CON NUEVOS ELEMENTOS EN EL ESTADO Y QUE TAMBIÉN NO PODRÍAMOS DESCARTAR NADA MÁS A PRIORI SIN TENER UN ESTUDIO DE POR MEDIO, YO CREO QUE EXISTEN TRABAJOS QUE SON PRIORITARIOS PARA EL INSTITUTO CON

MIRAS A LA ELECCIÓN DEL 2007, LO DESEABLE SERÍA QUE ESTOS TRABAJOS SE REALIZARAN EN ESPACIOS ACORDES, PERO SINO SE PUEDE Y SI TUVIÉRAMOS QUE ELEGIR ENTRE LOS PUNTOS PRIMORDIALES DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN O EL REVESTIMIENTO PARA ESTE INSTITUTO PUES YO CREO QUE TENDRÍAMOS QUE INCLINARNOS POR LA FUNCIÓN PROPIA DEL INSTITUTO QUE ES LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES, DARLE PRIORIDAD ENTONCES A TODOS LOS ASPECTOS QUE QUEDARON FUERA DEL PRESUPUESTO Y, SI AÚN ASÍ HAY LA VOLUNTAD POLÍTICA QUE SE EXPRESA EN ESTA MESA SERÍA DE VERAS ALGO DESEABLE, QUE ESTA MISMA VOLUNTAD POLÍTICA SE REFLEJARA A TRAVÉS PRECISAMENTE DE LOS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA EN ESE PRESUPUESTO DE EGRESOS, Y SE NOS PERMITIERA TENER LA CANTIDAD SUFICIENTE PRECISAMENTE PARA LA CREACIÓN DEL ESPACIO DEL QUE SE HABLA, DEFINITIVAMENTE YO FELICITO A LOS COMPAÑEROS QUE PLANTEAN ESTA POSICIÓN PORQUE SON ELLOS QUIENES TIENEN PRECISAMENTE COMO PARTIDOS POLÍTICOS A SUS REPRESENTANTES EN LA LEGISLATURA Y SÉ QUE ESTE COMENTARIO PUEDE AYUDARNOS PRECISAMENTE A SENSIBILIZAR PARA OBTENER LOS RECURSOS PROPIOS PARA LAS INSTALACIONES, PERO QUE NO PERDAMOS DE VISTA QUE LA FUNCIÓN PRIMORDIAL ES LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN Y QUE PARA ELLO TODAVÍA NOS FALTAN MUCHOS ASPECTOS QUE INVOLUCRAN POR SUPUESTO LA CUESTIÓN ECONÓMICA Y QUE ES EL PUNTO PRIORITARIO EN EL QUE NOS DEBEMOS ENFOCAR, ESA ES MI OPINIÓN, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS AL LICENCIADO ALFREDO CID GARCÍA, ANTES DE CEDER EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA AL SEÑOR DIPUTADO JOSÉ ISABEL TREJO REYES YO QUISIERA EXPRESAR TAMBIÉN UN PUNTO DE VISTA, YO CREO QUE DIFÍCILMENTE PODRÍAMOS SUSTRARNOS QUIENES CONOCEMOS, DIGAMOS MEDIANAMENTE LAS CONDICIONES EN LAS CUALES SE DESENVUELVE LA POBREZA DEL DESARROLLO EN EL ESTADO DE ZACATECAS, A QUE ESTA POBREZA TAMBIÉN TIENE CARTA PLENA DE CIUDADANÍA EN SU POBREZA PRESUPUESTAL, A NADIE ESCAPA QUE EL PRESUPUESTO DEL ESTADO DE ZACATECAS COMPARADO CON SUS NECESIDADES PUES RESULTA FRANCAMENTE RIDÍCULO, Y SIN PRETENDER IR A OTRA COSA SIMPLEMENTE SEÑALO TAMBIÉN COMO UNA DE LAS GRANDES PARADOJAS DE MUCHAS ENTIDADES EN MÉXICO CARACTERÍSTICA TAMBIÉN DE LOS CENTROS MINEROS EN EL MUNDO, TAMBIÉN ES IRRISORIO EL PRESUPUESTO SI SE LE COMPARA NO SOLAMENTE CON LA CANTIDAD DE NECESIDADES Y LA PROFUNDIDAD DE NECESIDADES QUE HAY EN EL ESTADO SINO CON LA CANTIDAD DE RIQUEZA MATERIAL QUE APORTADO EL ESTADO DE ZACATECAS AL MUNDO, SIMPLEMENTE 500 AÑOS PRODUCIENDO PLATA PARA OTROS PUES DE ALGO ESTAMOS HABLANDO, PERO NUESTRA REALIDAD NO NOS CONFRONTA AQUÍ Y AHORITA CON ESOS 500 MILLONES DE AÑOS PRODUCIENDO PLATA, NUESTRA REALIDAD ES OTRA, YO CREO QUE NO PODEMOS EFECTIVAMENTE SER OMISOS A ESTA REALIDAD Y YO PROPONDRÍA QUE ATENDIENDO PUES A ESAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL ESTADO Y SIN RENUNCIAR AL LEGÍTIMO DERECHO DEL INSTITUTO, LEGÍTIMO EN CUANTO A LAS FUNCIONES QUE CUMPLE Y LEGÍTIMO TAMBIÉN EN CUANTO A QUE TIENE LA AUTORIDAD MORAL QUE LE DA

EL HABER EJERCIDO CON HONRADEZ, CON INTELIGENCIA LOS RECURSOS QUE PONE EL ESTADO DE ZACATECAS A SU DISPOSICIÓN, EL PLANTEAMIENTO QUE A MÍ EN PRINCIPIO ME PARECE INSTITUCIONALMENTE PUEDE RESULTAR MUY SANO SALVO LA MEJOR OPINIÓN DE USTEDES, NO TIENE PORQUE SER MI OPINIÓN LA QUE PREVALEZCA, ES QUE HAGAMOS EL PLANTEAMIENTO TAL COMO INICIALMENTE CASI FUE SUGERIDO, QUE LOS RECURSOS QUE YA PUDO SALVAR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SEAN REGRESADOS PARA LA EVENTUAL ADQUISICIÓN O CONSTRUCCIÓN DE SUS INSTALACIONES, Y QUE AL MISMO TIEMPO HABIDA CUENTA DE LA RESPONSABILIDAD QUE TAMBIÉN TIENE EL ESTADO DE APORTAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL SOSTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL ÓRGANO ELECTORAL QUE HAGAMOS EL PLANTEAMIENTO RELATIVO A LA INSUFICIENCIA QUE TIENE EL PRESUPUESTO EN TÉRMINOS DE NUESTRAS NECESIDADES, YA DEPENDIENDO DE LA RESPUESTA PUES TAMBIÉN YA VERÍAMOS QUE DECISIÓN TOMAMOS, PORQUE A MÍ ME HACEN LLEGAR AQUÍ LOS COMPAÑEROS UNA SUGERENCIA DE QUE SE SOMETA EN ESTE MOMENTO A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL LA POSIBILIDAD DE CONSTRUIR O DE ADQUIRIR UN BIEN INMUEBLE, YO DIGO, ESTARÍAMOS A LO MEJOR ANTICIPANDO VÍSPERAS, PORQUE NO MEJOR HACEMOS EL PLANTEAMIENTO DE MANERA INSTITUCIONAL SI USTEDES ESTÁN DE ACUERDO EN DARLE EL MANDATO PARA QUE NO SEA PUES LA OCURRENCIA DE LA PRESIDENCIA O EL SOLO DESEO DEL PRESIDENTE QUE NO CUENTO MUCHO EN ESTE SENTIDO, QUE SEA UN MANDATO EXPRESO DEL CONSEJO GENERAL EL QUE HAGA DECIR AL PRESIDENTE QUE LA SOLICITUD ATENTA DEL CONSEJO GENERAL ES LA RECUPERACIÓN DE ESOS RECURSOS CON ESE PROPÓSITO ESPECÍFICO Y LA DOTACIÓN DE RECURSOS PARA LAS NECESIDADES QUE QUEDAN SIN SOPORTE PRESUPUESTAL, Y VAMOS ESPERANDO LA RESPUESTA AHÍ NOSOTROS NO ESTARÍAMOS YO CREO QUE HACIENDO EXIGENCIAS DISPARATADAS DE NINGUNA MANERA, YO CREO QUE ESTAMOS RESPONDIENDO AL INTERÉS DE LA INSTITUCIÓN, NO SOMOS OMISOS EN LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS FRENTE AL INSTITUTO PERO TAMBIÉN DEJAMOS LA PUERTA ABIERTA PARA RECONOCER UNA REALIDAD QUE ESTÁ TAMBIÉN MÁS ALLÁ DEL INSTITUTO ELECTORAL, YO HARÍA ESTE PLANTEAMIENTO REITERO PERO ESTÁ SUJETO TAMBIÉN A LA CONSIDERACIÓN DE LO QUE USTEDES OPINEN. - - - - -

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C.P. JOSÉ ISABEL TREJO REYES, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, AMIGOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, YO ESTARÍA TRATANDO DE APORTAR DENTRO DE LAS TÉCNICAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, DENTRO DE LOS RESQUICIOS DE LA LEY HAY UNO EN EL QUE SE LE PERMITE AL EJECUTIVO EJERCER HASTA UN 10% DEL TOTAL DE LOS INGRESOS PROPIOS, LO CUAL REPRESENTA MUCHÍSIMO DINERO, ESTE AÑO REPRESENTÓ EN EL 2005 REPRESENTÓ MÁS DE MIL MILLONES, DE TAL MANERA QUE SI HAY FLEXIBILIDAD PRESUPUESTAL, AQUÍ YO LO QUE DEJARÍA EN UNA POSTURA COMO LA PROPONE EL SEÑOR PRESIDENTE BUENO QUE SE HAGA EL ESFUERZO EN LA MEDIDA EN QUE EN EL CAMINO DEL EJERCICIO 2006 EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS SE VE LA

PROBABILIDAD DE SÍ GENERAR ECONOMÍAS Y YA SE TENGA EL COLCHÓN PARA QUE CAIGAN LAS ECONOMÍAS EN UN PROGRAMA MÁS DEL INSTITUTO, QUE PUDIERA SER LA POTENCIAL ADQUISICIÓN DE UN BUEN INMUEBLE, TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN Y QUE SE FUERA GENERANDO TAMBIÉN EL PROYECTO PORQUE NO SE PUEDE PEDIR DINERO PARA ALGO QUE NO TIENE NI SIQUIERA UN PROYECTO ESPECÍFICO, DIGO ESO TAMBIÉN LO ESTABLECE CON CLARIDAD LA LEY, ENTONCES HABRÍA QUE DECIRLE, HABRÍA QUE COMENTAR ESTO CON EL EJECUTIVO PARA QUE SE VEA EL ASUNTO CON MUCHA MÁS PROFUNDIDAD Y PARA QUE SE DEJARA ABIERTA LA POSIBILIDAD DE ESE COLCHÓN Y QUE LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE ESTOY DE ACUERDO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO POR LO MENOS EN ESTE MOMENTO NO ESTAMOS PIDIENDO UN ESPACIO NO ES NUESTRA PRIORIDAD, NUESTRA PRIORIDAD ES QUE EFECTIVAMENTE LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL 2007 DE INICIE Y SE HAGA BIEN, Y AL RESPECTO SÍ QUIERO MENCIONAR LO DE LA REDISTRITACIÓN, QUE ME PARECE UN PROGRAMA DE PRIMER NIVEL, YO LO QUE LE SUGERIRÍA O YO LO QUE LES PEDIRÍA RESPETUOSAMENTE A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES ES ESPERAR QUE DECIMOS LOS PARTIDOS AL RESPECTO DE LA REDISTRITACIÓN, SI REALMENTE NOS INTERESA UNA REDISTRITACIÓN O SI QUEREMOS JUGAR ESTE PARTIDO EN LAS 18 CANCHAS QUE HAY ACTUALMENTE O SI SE REDUCE A 12, TIENE QUE VENIR LA REFORMA ELECTORAL Y USTEDES LO SABEN YA HAY UN TRABAJO EN LA MESA CORRESPONDIENTE, COMO SABEMOS SI SE DISMINUYE EL NÚMERO DE DIPUTADOS O SE DISMINUYE EL LÍMITE MÁXIMO O SI SE AUMENTAN EL MAYOR NÚMERO DE DISTRITOS O SE HACEN MENORES, SABEMOS QUE TENÍAMOS 5 DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES Y SON 4 PORQUE EL RITMO DE INCREMENTO DE ELECTORES ES MUCHO MENOR A LA MEDIA NACIONAL, ENTONCES PUES HABRÍA QUE CONTEMPLAR TAMBIÉN ESO, PERO YO DIGO QUE SI LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONSIDERAN QUE DEBE DE IRSE ASÍ PUES ESTARÍAMOS GASTANDO DINERO Y UNA ENERGÍA INNECESARIA Y PODRÍAMOS ENTRAR HASTA EN UN ESPIRAL DE CONFLICTO POR UN ELEMENTO QUE NO PUDIÉRAMOS CONSENSAR, PORQUE CIERTAMENTE QUE LA CONSTITUCIÓN MARCA CIERTOS LINEAMIENTOS PERO NO LOS PRECISA, NO LOS PONE MUY PRECISOS NI SIQUIERA LA LEY ELECTORAL HACE CON PRECISIÓN, SI DISMINUYE TANTOS DISTRIBUIMOS O REDISTRIBUIMOS VALDRÍA LA PENA EXPLORAR ESTE ASUNTO CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE PRIMERO TENGA UN CONSENSO POLÍTICO Y DESPUÉS LLEGÁRAMOS A LOS CONSENSOS YA TÉCNICOS Y LOS PARTIDOS TENDRÍAMOS LA OBLIGACIÓN DE DECIR, SABES QUE, ASÍ DEL PRESUPUESTO, SÍ VAMOS A LA REDISTRITACIÓN, AHÍ SÍ AMPLÍALE EL EJERCICIO DEL GASTO, YO SÍ DIRÍA ESO, Y CLARO QUE NUESTROS COMPAÑEROS DIPUTADOS MIEMBROS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS INTEGRANTES DE CONSEJO SERÍA IMPORTANTE QUE CONOCIERAN TODO ESTE TIPO DE DISCUSIONES PARA QUE A LA HORA DE LLEGAR A LA CÁMARA NO FUERA TAN TORMENTOSO EL ASUNTO DE LA TOMA DE DECISIONES, Y TAMBIÉN ENTIENDO QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENEMOS QUE ASUMIR NUESTRA RESPONSABILIDAD DE DECIR A NUESTROS DIPUTADOS, SEÑORES DIPUTADOS ESTA ES LA DECISIÓN DE LOS PARTIDOS EN EL CONSEJO Y QUEREMOS QUE SE RESPETE EN LA CÁMARA PORQUE SINO NO NOS VAMOS A ENTENDER, LA CÁMARA NO ES UN ENTE AUTÓNOMO DE LAS DECISIONES POLÍTICAS DE LOS



PARTIDOS NI DEL IEEZ, ENTONCES POR ESO SEÑOR PRESIDENTE YO DIGO QUE, SÍ DEJEMOS LOS COLCHONES NECESARIOS ACORDE CON EL SECRETARIO DE FINANZAS PARA QUE LO QUE PUEDA QUEDAR SE PUEDA ENCAUSAR, Y TAMBIÉN PROPONGÁMOSLE CON TODA NATURALIDAD UN PRESUPUESTO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN TERRENO Y EL INICIO DE UNA CONSTRUCCIÓN, TOTAL COMO A LOS SANTOS REYES SI PEGA BIEN Y SINO NO, HAY QUE FUNDAMENTARLO POR SUPUESTO, SI TENEMOS TERRENO PUES QUE SE HAGA UN PROYECTO SI NO ES EL PROPICIO PUES UNA PERMUTA, EN FIN, QUE LE BUSQUEMOS EL MODO DE MANERA CIVILIZADA, SERÍA, MADURA, RESPONSABLE CON EL EJECUTIVO SIN QUE AFECTEMOS EL PRESUPUESTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES, PORQUE TAMPOCO LA DEMOCRACIA SE PUEDE VER SOLAMENTE CON EL OJO MONETARISTA, RECORDEMOS LAS INESTABILIDADES POLÍTICAS CUANTO LE CUESTAN A LOS PAÍSES Y CUANTO LE CUESTAN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, ENTONCES NO PODEMOS LA DEMOCRACIA VALOR SUPREMO DE ESTE PAÍS SOLAMENTE CON EL OJO MONETARISTA ESO SERÍA UN ERROR, ESA SERÍA MI INTERVENCIÓN. -

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, C. EXAL PEDRO CORZO SOLÍS, QUIEN EXPRESA:** NADA MÁS UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN A QUIEN ME LA PUEDA RESPONDER, SABER EN QUE RUBRO SE GENERARON ESAS ECONOMÍAS, TODA VEZ QUE SI LA TENDENCIA FUE REPETITIVA CADA AÑO HABIENDO CRUZADO DOS ELECCIONES MUNICIPALES DE 2002 Y DE 2005 Y AÚN ASÍ SE GENERARON ECONOMÍAS, 2004 PERDÓN, Y AÚN ASÍ SE GENERÓ LA ECONOMÍA EN EL AÑO ELECTORAL, PORQUE AHORA HABRÍA QUE SER DIFERENTE TODA VEZ QUE PUES EL EJERCICIO SE HA EJERCIDO CON TODA TRANSPARENCIA. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** NO ESTARÍAMOS DE NINGUNA MANERA EN UNA SITUACIÓN SEMEJANTE PARA EL AÑO 2006 PORQUE YA CONSIGNÁBAMOS QUE LA SOLICITUD DE RECURSOS PARA EL GASTO ORDINARIO DEL INSTITUTO EN ESTE AÑO QUEDA DESPROTEGIDA EN UNA CANTIDAD APROXIMADA AL MILLÓN Y MEDIO DE PESOS, APARTE YA HEMOS TOMADO LA DECISIÓN ESTÁ VOTADA POR EL CONSEJO DE SOSTENER LA PLANTA LABORAL DEL INSTITUTO LO CUAL NOS METE AHÍ EN UN GASTO FIJO QUE DIFÍCILMENTE DARÍA FLEXIBILIDAD PARA NADA MAS, LAS ECONOMÍAS PUES HAN PROCEDIDO DE DIVERSOS RENGLONES, YO CREO QUE UNO MUY IMPORTANTE PUES TUVO QUE VER EN SI MISMO CON LA CANTIDAD DE RECURSOS QUE SE AHORRARON CON MOTIVO DEL ANEXO TÉCNICO QUE SE FIRMA CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE TRADICIONALMENTE HABÍA IMPORTADO NO SÉ SI TRES O TRES Y MEDIO MILLONES DE PESOS, EN EL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL SE PAGO UN POQUITO MENOS DEL MILLÓN DE PESOS, SE TUVIERON PRÁCTICAMENTE LOS MISMOS SERVICIOS POR PARTE DEL IFE, ALGUNOS EFECTIVAMENTE LOS EXTENDIÓ SIN CARGO PARA EL INSTITUTO COMO UNA CAMPAÑA EXTRA DE CREDENCIALIZACIÓN QUE NORMALMENTE COBRA Y COBRA A MUY BUEN PRECIO Y QUE NO COSTÓ, LA NEGOCIACIÓN PUES AHÍ O LA BUENA VOLUNTAD, LA DISPOSICIÓN DEL IFE FUE MUY GRANDE PORQUE ESTE MILLÓN ESCASO DE PESOS INCLUYE SIN EMBARGO HASTA EL COSTO DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN EL MUNICIPIO DE EL SALVADOR Y LOS PREPARATIVOS QUE SE

HICIERON PARA LA MISMA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN EL MUNICIPIO DE ATOLINGA QUE NO SE LLEVARON A CABO, ENTONCES AHÍ PROBABLEMENTE EN NÚMEROS REDONDOS PUDIÉRAMOS TENER UNA ECONOMÍA APROXIMADA DE LOS DOS Y MEDIO MILLONES DE PESOS, PERO IGUAL BUENO CON UNA LOGÍSTICA CON PERSONAL SUFICIENTE Y A TIEMPO, TAMBIÉN SE TUVO PUES MUCHO CUIDADO EN LA CONTRATACIÓN DE LOS INMUEBLES QUE ES UNA TAREA PUES BASTANTE AZAROSA, INCLUSO PORQUE HAY MUCHOS MUNICIPIOS EN LOS CUALES RESULTA VERDADERAMENTE DIFÍCIL CONSEGUIR EL ESPACIO PARA ALOJAR EL CONSEJO, CASO CONCRETO PUEDE SER POR EJEMPLO EL DEL SALVADOR, Y NO SE SI HAYA CASOS MAS GRAVES TODAVIA. EN EL CASO DEL SALVADOR SE RENTÓ UNA PARTE DE UNA CASA POR EJEMPLO, QUE SE RENTÓ PORQUE DABA CONDICIONES DE SEGURIDAD EN CUANTO A QUE NO ESTABA HABITADA POR EL DUEÑO, PERO EL RESTO LO TENÍA EL OCUPADO CON SUS MUEBLES, ETC. AQUÍ SE HICIERON TAMBIÉN ECONOMÍAS PORQUE TAMBIÉN SE ABATIÓ EL COSTO RESPECTO DE PROCESOS ANTERIORES, POR ESO ES QUE PESE A QUE HUBO PROCESO ELECTORAL HUBO EFECTIVAMENTE AHORROS, YA HEMOS COMENTADO TAMBIÉN EN ALGUNAS OCASIONES QUE EN LOS MISMOS PROCESOS DE LICITACIÓN, BUENO SE DIERON CASOS EXTREMOS EN UNA LICITACIÓN DE SOFTWARE EL PROVEEDOR SE EQUIVOCÓ, ANOTÓ UNA CANTIDAD INCLUSO MUY POR DEBAJO DE SU COSTO Y TUVO QUE SOSTENER LA OFERTA PORQUE DE OTRA MANERA LA MULTA QUE SE LE IMPONE POR INCUMPLIR ES MÁS GRANDE QUE PROPORCIONAR EL BIEN AL QUE SE HABÍA COMPROMETIDO, TAMBIÉN AQUÍ HUBO ECONOMÍAS POR EL INSTITUTO HASTA POR ESA VÍA QUE NO FUERON, CLARO, SIGNIFICATIVAS PERO QUE FUERON TAMBIÉN DE ALGUNAS DECENAS DE MILES DE PESOS, IGUAL CREO QUE PODRÍA CABER LO QUE TIENE QUE VER CON LA LICITACIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL QUE BUENO EL PROVEEDOR SE IBA UN POCO POR ENCIMA, COMO 850 MIL PESOS POR ENCIMA DEL TECHO QUE SE HABÍA FIJADO Y CUANDO SE VIO CONFRONTADO ANTE LA ALTERNATIVA DE DECLARARLO DESIERTO POR FALTA DE TECHO PRESUPUESTAL EL SE ATUVO AL RECURSO QUE TENÍA YA COMPROMETIDO EL INSTITUTO Y APARTE APORTÓ LO QUE TENÍA QUE VER CON EL MATERIAL NECESARIO PARA LA ELECCIÓN INFANTIL Y JUVENIL Y EVIDENTEMENTE TAMBIÉN ESOS FUERON, TAMBIÉN FUERON ECONOMÍAS, Y BUENO PUES EN GENERAL PUES ME CUESTA HASTA UN POCO DE TRABAJO DECIRLO PERO TAMBIÉN SE AHORRA PORQUE SE GASTA CON PRUDENCIA Y CON HONRADEZ COMPAÑEROS. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. ALFREDO CID GARCÍA, QUIEN EXPRESA:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EN OTRO ORDEN DE IDEAS DEFINITIVAMENTE EL HECHO DE QUE SE HAYA EN ESTA SESIÓN RETIRADO LA TERNA PARA LA CONFORMACIÓN DE SECRETARIO EJECUTIVO ME OBLIGA HACER UNA REFLEXIÓN QUE YO CREO QUE ES BUENO COMPARTIR, ES UNA FACULTAD QUE LA LEY OTORGA DE MANERA DEFINITIVA A QUE SEA EL PRESIDENTE QUIEN PROPONGA LA TERNA Y EL CONSEJO QUIEN APRUEBE EN SU CASO A LA PERSONA QUE SE VAYA A DESIGNAR, PERO NO PUEDO DEJAR DE SOSLAYAR QUE LA CONFORMACIÓN QUE TENEMOS A TRAVÉS DE PARTIDOS POLÍTICOS, A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES DE UNO

DE LOS PODERES Y LOS CONSEJEROS, QUE ES EL ÓRGANO QUE SE ENCARGA PRECISAMENTE DE LAS DECISIONES PUEDA ALEJARSE DE TENTACIONES EXTERNAS, NO TENGO MÁS ELEMENTOS QUE LAS SUSPICACIA PERSONAL, YO LO ACLARO, PERO YO SÍ PEDIRÍA QUE PARA EL CASO PARTICULAR DE LA PRÓXIMA TERNA QUE SE PUDIERA PRESENTAR EVITEMOS CUALQUIER TIPO DE PRESIÓN, DE OBJECIONES E INCLUSO DE INTROMISIONES QUE NOS SON SANAS PARA NADIE, QUE AQUÍ EN ESTA MESA TENEMOS TODOS LOS ELEMENTOS PARA LA DISCUSIÓN Y LA DECISIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE ATAÑEN AL INSTITUTO, DE TAL MANERA QUE LA FACULTAD DEL PRESIDENTE DE PRESENTAR TERNAS SEA RESPETADA Y SE HAGA RESPETAR O ASÍ LO HAREMOS TAMBIÉN, Y QUE ESE RESPETO SE PIDA A LOS PODERES O A LAS PERSONAS EXTERNAS QUE EN UN MOMENTO DETERMINADO PUDIERAN TENER ESA TENTACIÓN, YO VUELVO A INSISTIR, NO TENGO MÁS ELEMENTOS QUE LA SUSPICACIA PERSONAL, PERO DE CUALQUIER MANERA QUIERO DEJARLO SENTADO EN ESTA MESA PORQUE LA APERTURA A UNA NUEVA TERNA PUEDE DAR MARGEN A ESE TIPO DE TENTACIONES, QUE DEBEMOS Y ADEMÁS TENEMOS QUE EXIGIR QUE SE RESPETE LA AUTONOMÍA DEL INSTITUTO PARA SUS DECISIONES PROPIAS, DE AHÍ QUE ENTONCES YO LO DEJO COMO UNA REFLEXIÓN SOBRE ESTE PARTICULAR, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS AL LICENCIADO CID GARCÍA, ENTONCES YO RETOMARÍA SOBRE EL PUNTO QUE NOS OCUPABA COMPAÑEROS, SI ESTÁN DE ACUERDO YO HAGO EL PLANTEAMIENTO EXPRESO Y AQUÍ PUES NO PARA UNA VOTACIÓN FORMAL PERO SIN EMBARGO SI TENDRÁ EL PESO MORAL CORRESPONDIENTE, PARTICULARMENTE TAMBIÉN PARA LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL SENTIDO DE SI ESTÁN DE ACUERDO EN QUE NOS PRESENTÁRAMOS EL LICENCIADO CID GARCÍA REITERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EL DE LA VOZ CON EL SECRETARIO DE FINANZAS CON EL MANDATO EXPRESO ANTE EL SECRETARIO DE FINANZAS DE EXPRESARLE PUES ESTE PUNTO DE VISTA, LA SOLICITUD DEL INSTITUTO DE LA RECUPERACIÓN DE SUS ECONOMÍAS Y EL PLANTEAMIENTO PUES DEL SOPORTE PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE Y LAS ACTIVIDADES PRESUPUESTALES QUE NOS QUEDAN SIN ESOS SOPORTES, Y ESPERAMOS COMEDIDAMENTE LA RESPUESTA, NO VAMOS A IR A TOMAR LA SECRETARÍA DE FINANZAS POR SUPUESTO, SI ESTÁN DE ACUERDO YO LES AGRADECERÍA PUES QUE FUERA EXPLÍCITO ESTE MANDATO PARA PODERLO EXPRESAR YO TAMBIÉN EN ESTAS CONDICIONES, PORQUE EVIDENTEMENTE PUES TIENE UN PESO RADICALMENTE DISTINTO A QUE SEA UN PLANTEAMIENTO ESTRICTAMENTE DE LA PRESIDENCIA, SI ESTÁN DE ACUERDO ENTONCES EN OTORGARNOS SU AVAL AL RESPECTO ASÍ HABREMOS DE PLANTEARLO HOY POR LA TARDE EL LICENCIADO CID GARCÍA Y YO CON EL SEÑOR SECRETARIO DE FINANZAS, RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, CON LAS AUSENCIA DEL PRI Y DEL VERDE. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** PERDÓN, ANTES SEÑOR DIPUTADO TREJO.-----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C.P. JOSÉ ISABEL TREJO REYES, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, RAPIDITO TRES COSAS QUE SOMETO A CONSIDERACIÓN EN ASUNTOS GENERALES, SERÍA UNA PETICIÓN MUY, ES UN RUEGO PARA USTEDES SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, QUE OJALÁ Y TOMEN EN CUENTA, EL ORIGEN DEL ÓRGANO ELECTORAL EN UN PRINCIPIO BUENO PERMITÍA QUE LAS CONDICIONES DE LAS DISCUSIONES DE ESTE ÓRGANO PUES NORMALMENTE FUERAN POR LA NOCHE PORQUE TODOS LOS CONSEJEROS ELECTORALES PUES VENÍAN PRÁCTICAMENTE TAMBIÉN A LA HORA EN QUE SUS TRABAJOS SE LOS PERMITÍA, Y ENTONCES TODAS LAS SESIONES ERAN POR LAS TARDES, USTEDES AHORA SE DEDICAN DE TIEMPO COMPLETO AL ÓRGANO ELECTORAL Y LES PERMITE A VECES HACER SESIONES A LAS 10 DE LA MAÑANA A VECES A LAS DOS DE LA TARDE A VECES A LAS 6, Y ESO NO NOS PERMITE EMPATAR A VECES LAS AGENDAS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS CON USTEDES, ESTAMOS CONCIENTES DE QUE ESTAMOS OBLIGADOS A ESTAR AL PENDIENTE Y AL CUIDADO DE LAS ACCIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PERO LA PETICIÓN SERÍA QUE DE PREFERENCIA LAS SESIONES FUERAN, NOS DIERAN UN ROL DE SESIONES ORDINARIAS CON FECHAS FIJAS Y DE PREFERENCIA EN UN HORARIO VESPERTINO, PORQUE TODOS TENEMOS NUESTROS TRABAJOS NORMALES Y NORMALMENTE SON POR LAS MAÑANAS Y QUISIÉRAMOS REALMENTE QUE ESO FACILITARA EL TRABAJO ENTRE NOSOTROS, ENTRE LOS CONSEJEROS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, ANTES LO HACÍAMOS POR LAS NOCHES PORQUE BUENO HABÍA COMERCIANTES, HABÍA PROFESIONISTAS QUE CERRABAN SUS CONSULTORIOS O CERRABAN SUS COMERCIOS DESPUÉS DE LAS SIETE DE LA NOCHE Y LAS SESIONES ERAN A LAS OCHO DE LA NOCHE Y LE PONÍAMOS UN LÍMITE TAMBIÉN, ESA ES LA HISTORIA DE LOS CONSEJOS, ENTONCES AHORA SI DE PREFERENCIA PUDIERA SER POR LAS TARDES LAS SESIONES YA FIJAS, TENER UN CRONOGRAMA DE SESIONES ESTABLECIDAS IGUAL UN CRONOGRAMA DE SESIONES ESTABLECIDAS PARA LAS COMISIONES QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO QUE AL MENOS UNA CADA QUINCE DÍAS LA PUDIÉRAMOS TENER PARA INCORPORARNOS Y DE PREFERENCIA FUERAN POR LAS TARDES PARA NOSOTROS SERÍA LO MEJOR, OJALÁ Y ESTO LO TOMEN EN CUENTA, EL OTRO ES EN RELACIÓN CON EL SECRETARIO EJECUTIVO, OJALÁ Y LA TERNA SE PRESENTE LO MÁS RÁPIDAMENTE POSIBLE, SOLAMENTE QUIERO EXTERNAR AL LICENCIADO ALFREDO CID QUE DE ALGUNA MANERA SE TIENE QUE RESPETAR, ESO LO TENGO PERFECTAMENTE CLARO, PERO ESTE PROPIO ENTE ELECTORAL ES FRUTO DE LAS DISCUSIONES Y DE LOS ACUERDOS DE CARÁCTER POLÍTICO ENTRE LOS PARTIDOS ASÍ ES, TODAVÍA EN LA TRANSICIÓN ASÍ NOS HA DEJADO, YO NO CREO MALÉVOLO QUE A VECES TU PUEDAS OPINAR, PORQUE FINALMENTE EL QUE TOMA LA DECISIÓN ASUME LA RESPONSABILIDAD, POR LO MENOS NOSOTROS NO TENEMOS NINGUNA PRESIÓN PARA EL SEÑOR PRESIDENTE Y ESPERAMOS QUE ESTO SE RESUELVA PRONTO Y QUE TAMBIÉN EL PROYECTO DEL

ESTATUTO DE SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL TAMBIÉN ESTÉ RÁPIDO Y QUE REDEFINAMOS RÁPIDO EL ASUNTO DE LA REDISTRITACIÓN, ESA SERÍA MI INTERVENCIÓN SEÑOR PRESIDENTE.

-----  
-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR DIPUTADO. -

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA:** YO NO ESTOY DE ACUERDO CON QUE SE CAMBIE EL HORARIO, SIN EMBARGO VAMOS HACER EL EJERCICIO PARA QUE VEAN QUE LOS LEGISLADORES AÚN ASÍ NO VAN A VENIR. -

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C.P. JOSÉ ISABEL TREJO REYES, QUIEN EXPRESA:** NO LO HAGO POR ELLOS LO HACEMOS POR NOSOTROS. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA:** NO, AQUÍ ESTAMOS A ESTA HORA NO HAY PROBLEMA EN LA MAÑANA. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C.P. JOSÉ ISABEL TREJO REYES, QUIEN EXPRESA:** ES UNA PETICIÓN, QUE SE DISCUTA CON SERIEDAD. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** SI BUENO NOSOTROS PODRÍAMOS HASTA DISPONER DE ALGÚN MECANISMO AHÍ QUE PUEDE SER HASTA UNA ENCUESTA DIRIGIDA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO, LOS CONSEJEROS PUES SI ESTAMOS PRÁCTICAMENTE OBLIGADOS A LO QUE SEA. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, LIC. JOSÉ ANTONIO ENRÍQUEZ ESPINOSA, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE PUES EN LA IDEA DE QUE SEA POR LAS TARDES TAMBIÉN SERÍA MÁS CONVENIENTE, CREO YO QUE HABRÍA UN TIEMPO MÁS ÓPTIMO PARA NUESTRO TRABAJO Y EL COMENTARIO DEL CONSEJERO CID A MÍ ME PREOCUPA SOBREMNERA TODAS LAS INTENTONAS DE ALGUNA CUESTIÓN DE PRESIÓN SOBRE EL INSTITUTO QUE DEBE ESTAR GARANTIZADO SU AUTONOMÍA, QUE DEBE ESTAR, SOBRE TODO POR EDUCACIÓN POLÍTICA DEJAR QUE CADA QUIEN HAGA LO QUE LE TOCA, Y LA POSICIÓN DEL PARTIDO SIEMPRE HA SIDO PRECISAMENTE ESO EL RESPETO A QUIENES EN SUS MANOS TIENEN SOBRE TODO LA GRAN RESPONSABILIDAD DE DAR CERTIDUMBRE A LA CIUDADANÍA RESPECTO DE QUIENES VAN A SER SUS REPRESENTANTES Y QUE EL ÁRBITRO SEA LO MÁS IMPARCIAL POSIBLE, A MÍ ME PREOCUPA EL COMENTARIO EN FUNCIÓN DE QUE, DE ENTRADA PUES SE SABE PUES QUE HAY ALGUNA SOMBRA DE PRESIÓN, ALGÚN INTENTO DE REGRESAR AL AUTORITARISMO QUE TANTO TRABAJO LE HA COSTADO A ESTE PAÍS DESTERRAR Y EN ESE SENTIDO CUALQUIER INSTRUMENTACIÓN DE ALGUNA ACCIÓN MORAL DE APOYO EN ESE SENTIDO PARA QUE EL INSTITUTO TENGA TODA LA

AUTONOMÍA PARA DECIDIR Y PARA EJERCER SUS FACULTADES CUENTA CON EL RESPALDO DEL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA. -

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. EDGAR LÓPEZ PÉREZ, QUIEN EXPRESA:** SI, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, BUENO TAMBIÉN CON RELACIÓN AL PUNTO COMENTADO POR EL CONSEJERO ALFREDO CID, YO QUISIERA MÁS QUE NADA DEJAR EN CLARO LA POSICIÓN DE CÓMO QUEDARON MÁS QUE NADA EL PUNTO QUE SE RETIRÓ, RELATIVO AL PROYECTO ANTE EL CUAL SE DESIGNABA SECRETARIO EJECUTIVO, REALMENTE ESTA TERNA NO SE VOTÓ POR LO TANTO SOLAMENTE SE EXCLUYÓ O SE BAJO CON MOTIVO DE QUE UNO DE LOS INTEGRANTES PRESENTÓ LA RENUNCIA A SEGUIR INTEGRÁNDOLA, POR LO TANTO AL ESTAR VIGENTES AÚN LOS OTROS DOS INTEGRANTES PUES SOLAMENTE QUEDARÍA EL HECHO DE QUE LE AGREGARA UN INTEGRANTE MÁS, ESTO CON MOTIVO DE QUE NO HA SIDO VOTADA, NI DISCUTIDA, NI HA SIDO NEGADA, ENTONCES SOLAMENTE CABRÍA LA INTEGRACIÓN DEL ELEMENTO MÁS, Y ESO TAMBIÉN CON MOTIVO DE QUE YA SE LLEVÓ UN PROCEDIMIENTO A TRAVÉS DEL CUAL SE LE ENTREVISTARON A LOS OTROS DOS INTEGRANTES DE LA TERNA, MÁS QUE NADA PARA QUE QUEDE EN CLARO Y SE HAGA CONSTAR EN EL ACTA, GRACIAS. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C.P. JOSÉ ISABEL TREJO REYES, QUIEN EXPRESA:** NO USÓ EL MICRÓFONO. ---

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** PORQUE LOS CONSEJEROS PLATICAMOS CON LOS HASTA HOY POR LA MAÑANA INTEGRANTES DE LA TERNA PARA SECRETARIO EJECUTIVO. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C.P. JOSÉ ISABEL TREJO REYES, QUIEN EXPRESA:** NO USÓ EL MICRÓFONO. ---

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** NO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, PERO UNA VEZ PRESENTADAS LAS PROPUESTAS POR LA PRESIDENCIA LOS CONSEJEROS INVITARON A UNA ENTREVISTA A LOS INTEGRANTES DE LA TERNA. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** HABRÍA OTRA OCASIÓN SEGURAMENTE PARA ANALIZARLO. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA:** CREO QUE EL ASUNTO BIEN SE PODRÍA DEJAR PASAR, DADO QUE BUENO LA CONCLUSIÓN LÓGICA ES QUE SE PRESENTARA UNA NUEVA TERNA, SE EXCLUYÓ ESTE ASUNTO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y HABRÁ ENTONCES EN SIGUIENTE SESIÓN CONVOCADA PARA ESE EFECTO LA NECESIDAD DE QUE EL CONSEJO RESUELVA SOBRE UNA TERNA NUEVA, SIN EMBARGO CREO QUE SE HACE OBLIGADA LA INTERVENCIÓN EN RAZÓN DE QUE LOS PARTIDOS TAMBIÉN CONTAMOS, LOS PARTIDOS TAMBIÉN TENEMOS OPINIÓN SOBRE DE ESE NEGOCIO, LA ENTREVISTA DE LOS PROSPECTOS QUE PUEDEN

SER TRES O PUEDEN SER MÁS PORQUE EL PRESIDENTE ES EL QUE VA A SELECCIONAR DE LAS ENTREVISTAS, DE LOS ENTREVISTADOS TRES, A ESO LO MANDATA LA LEY PERO NADIE LE IMPIDE QUE ENTREVISTE UN NÚMERO MAYOR, YO DIGO QUE LOS PARTIDOS TAMBIÉN CONTAMOS EN RAZÓN DE QUE SOMOS LOS PRIMEROS INTERESADOS EN TENER NO NECESARIAMENTE CUATES, PROFESIONALES AHÍ, PARTICULARMENTE EN EL ASUNTO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, POR ESA RAZÓN YO DIGO QUE ESTAS ENTREVISTAS NO TIENEN PORQUÉ HABERSE, VAMOS NO TIENEN PORQUÉ DARSE CON GRAN SIGILO, ES UN ASUNTO TAN ABIERTO EN EL QUE A LOS PARTIDOS NOS IMPORTA ESTAR, CONOCER QUE PASA AHÍ, SIN DUDA LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS PUES CON MUCHA MAYOR RAZÓN PORQUE ELLOS VAN A VOTAR, Y EL PRESIDENTE YA NO SE DIGA, BUENO PUES SI EL VA A TENER QUE SORTEAR EL ASUNTO DIFÍCIL DE ELEGIR DE ESE UNIVERSO ENTREVISTADO, TRES PARA PROPONERLOS AQUÍ, PERO ENTRAMOS DE NUEVA CUENTA AL TERRITORIO EN EL QUE HACE RATO COMENTABA, HAY DIVERSAS FORMAS DE ENFRENTAR UNA POSIBLE FUENTE DE DIFERENCIA, UNA ES DEJARLA HASTA EL MOMENTO EN EL QUE LAS POSICIONES QUE PUDIERAN SER IRRECONCILIABLES SIMPLE Y SENCILLAMENTE SE VOTAN Y DAN COMO RESULTADO LUEGO QUE HAY COMENTARIOS HACIA FUERA, NO DEL TODO BUENOS PORQUE SOLAMENTE VAN A TRANSMITIR UNA PARTE DE LO QUE FUE LA REALIDAD DE LA DISCUSIÓN, YO ME INCLINO MÁS POR UNA DISCUSIÓN TAN ABIERTA, DE SOCIOS PORQUE SOMOS SOCIOS EL CONSEJO Y LOS PARTIDO SOMOS SOCIOS, EN EL QUE SE VAYAN ACERCANDO POSICIONES, SE VAYAN DELIMITANDO COINCIDENCIAS Y DIFERENCIAS, Y LO QUE TENGA QUE LLEGAR AL CONSEJO SINO SE ALCANZAN GRANDES ACUERDOS PUES SE TENDRÁ QUE VOTAR, PERO YA LA PARTE DIRÍAMOS RÍSPIDA, DIFÍCIL DE LA DISCUSIÓN YA SE HABRÍA SUPERADO EN UN AMBIENTE DIFERENTE AL DE LA SESIÓN FORMAL DE ESTE CONSEJO, YO DIGO QUE SI A ESO SE REFIRIERON ALGUNAS DE LAS INTERVENCIONES CREO QUE ESTAMOS EQUIVOCANDO EL TIRO, CON TODA LEGITIMIDAD LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS ASPIRAMOS A ESTAR EN ESE TIPO DE DELIBERACIONES PORQUE SOMOS PARTE DE ESTE CONSEJO, PORQUE ESTAMOS CIERTO SIN VOTO PERO CARAMBA SOMOS LA PARTE QUE USTEDES VAN A ARBITRAR, NOS IMPORTA POR TANTO INSISTIRÍA QUE MÁS QUE TENER AMISTADES QUE LAS VALORAMOS Y QUEREMOS TENERLAS EN TODOS LADOS, PERO MÁS QUE CONOCIDOS Y AMIGOS NECESITAMOS PROFESIONALES, CREO QUE COMO CUALQUIER EQUIPO DE FÚTBOL LO QUE QUIERE NO ES UN ÁRBITRO CUATE, UN ÁRBITRO QUE CONOZCA Y APLIQUE LAS REGLAS, POR ESA RAZÓN ENTONCES AÚN CUANDO NO ME INTERESABA YA MUCHO LA INTERVENCIÓN CREO QUE SÍ HAY QUE PUNTUALIZAR ESTAS COSAS, ESE NO ES UN MECANISMO ESCONDIDO, NO SE ESTÁ PRESIONANDO A NADIE, ESTÁ PREVISTO NOS DECÍA LA COMPAÑERA CONSEJERO ROSA ELISA ACUÑA, ESTÁ ASÍ PREVISTO Y LA TRADICIÓN EN ESTE CONSEJO HABÍA SIDO, BUENO HUBO UN RATO EN EL QUE YO ME PERDÍ LA PISTA DE ACÁ, PERO HABÍA SIDO ESA, CON GRAN APERTURA SE DISCUTÍAN MUCHÍSIMAS COSAS, A VECES HASTA CON EXCESIVA APERTURA, PERO YO CREO QUE AHORITA ESTE ASUNTO NO LE HACE DAÑO ABSOLUTAMENTE A NADIE, EL PRIMER FORTALECIDO PORQUE LAS COSAS SALDRÁN CON AMPLIO CONSENSO ES LA ESTRUCTURA EJECUTIVA DEL INSTITUTO Y EL

PROPIO CONSEJO, PORQUE NO TENDREMOS OTRA COSA QUE RECONOCERNOS ENTRE NOSOTROS MÁS DE QUE EFECTIVAMENTE, SOMOS SOCIOS PARA QUE HAYA BUENOS PROCESOS ELECTORALES EN EL ESTADO DE ZACATECAS QUE GENEREN RELEVOS CIVILIZADOS, RELEVOS SIN GRANDES TROPIEZOS, SERÍA TODO. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** ROGÁNDOLE NO CONVERTIR ESTO YA EN UN DEBATE ESTAMOS AL TÉRMINO DE LA SESIÓN. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C.P. JOSÉ ISABEL TREJO REYES, QUIEN EXPRESA:** SEÑOR PRESIDENTE, ESTO AMERITA UN GRAN DEBATE, PORQUE EL SECRETARIO EJECUTIVO ES QUIEN PRÁCTICAMENTE TOMA LAS DECISIONES VITALES DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN, Y SI AQUÍ SE NOS ESTÁ PIDIENDO, PORQUE ENTIENDO YO TAMBIÉN SI LA CONNOTACIÓN QUE DECÍA GILBERTO DEL REAL ES LA MISMA DIRIGIDA A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, A DECIR, SEÑORES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO PRESIONEN AL PRESIDENTE CON PROPUESTAS O CON SUGERENCIAS PORQUE ES UNA DECISIÓN PERSONALÍSIMA DEL PRESIDENTE PARA HACER LA SUGERENCIA AL CONSEJO PARA QUE SE TOMÉ LA DECISIÓN, TAMPOCO LOS CONSEJEROS ELECTORALES NI LAS CONSEJERAS ELECTORALES DEBEN DE PRESIONAR AL PRESIDENTE PARA QUE TOMÉ UNA DECISIÓN AL RESPECTO, SERÍA UNA VISIÓN EN MI OPINIÓN REDUCCIONISTA DE LO QUE ES ESTE ÓRGANO ELECTORAL QUE ESTÁ HECHO PARA LA POLÍTICA, YO CREO QUE SI ZACATECAS ES DE TODOS Y LOS PROCESOS ELECTORALES NOS ATAÑAN A TODOS TENEMOS QUE RESPETAR LAS ATRIBUCIONES LEGALES DEL PRESIDENTE POR SUPUESTO A LA HORA DE TOMAR SUS DECISIONES, PERO A LA HORA DE LA DESIGNACIÓN DE LAS PROPIAS SEÑORAS CONSEJERAS Y DE LOS CONSEJEROS AQUÍ PRESENTES HAN SIDO DECISIONES Y DEBATES PÚBLICOS ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DIGO ESA ES UNA REALIDAD, ENTONCES TAMPOCO SATANISEMOS CUALQUIER SITUACIÓN Y MÁS CUANDO HA RESULTADO ALTAMENTE COMPLEJA LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR FAVOR, SI PODEMOS TENER UNA VISIÓN SERENA Y NO VAMOS A TOMAR LA DECISIÓN NOSOTROS, USTEDES TIENEN LAS FACULTADES Y ASÍ SERÁ, PERO CUANDO ME DICEN QUE HAY UNA ENTREVISTA CON LOS POTENCIALES CANDIDATOS DE LOS SEÑORES CONSEJEROS HA BUENO PUES YO TAMBIÉN LE DIGO QUE HAY VULNERACIÓN LEGAL, Y ES DISCUTIBLE Y SERÍA CRITICABLE, ENTONCES DISCUTAMOS COMO LO DICE GILBERTO DEL REAL, SEAMOS AMIGABLES EN EL TEMA, DISCUTÁMOSLO Y SI EL PRESIDENTE DEL IEEZ TIENE QUE TOMAR EN LA SOLEDAD DE SU RECÁMARA O DE SU OFICINA LA DECISIÓN NO LO CREO LA MEDIDA MÁS PRUDENTE PARA EL ÓRGANO ELECTORAL NI PARA EL PROCESO DEMOCRÁTICO EN ZACATECAS, NO LO CONSIDERO ASÍ, PONGO EL EJEMPLO MÁS RECIENTE EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS SE HA REGRESADO UNA TERNA A LA SEÑORA GOBERNADORA PARA CONFORMAR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA LOCAL O EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO A EFECTO DE QUE SE HAGA ALGUNA REFLEXIÓN PARA LA INTEGRACIÓN, NO SE ESTÁ VULNERANDO LAS FACULTADES DE LA GOBERNADORA, SE ESTÁ DANDO UN PROCESO DE RETROALIMENTACIÓN PARA TOMAR DECISIONES DE ÓRGANOS QUE NOS COMPETEN A TODOS,



ENTONCES YO SÍ DIRÍA, SENSIBILIDAD DE IDA Y VUELTA, CARRETERA DE DOBLE VÍA, LAS APORTACIONES VAN A SER SI SERÍAN SI SE DIERA EL CASO SERÍAN RESPETUOSÍSIMA POR LO QUE DICE GILBERTO DEL REAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SÍ TENEMOS COSAS QUE DECIR, ASÍ DIJIMOS EN EL ANTERIOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON EL ANTERIOR PRESIDENTE Y CON LOS ANTERIORES PRESIDENTES Y LLEGAMOS A ACUERDOS Y LOS PROCESOS HAN SALIDO BIEN Y ESPERO YO QUE LOS PROCESOS CON USTEDES SALGAN BIEN, SINCERAMENTE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. ALFREDO CID GARCÍA, QUIEN EXPRESA:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DESDE LUEGO SIN PRETENDER CREAR UN DEBATE ALREDEDOR DE ESTO SÍ QUIERO ENFATIZAR UNA SITUACIÓN, YO SEÑALÉ DE MANERA MUY CLARA QUE ESTE ÓRGANO LO CONFORMAN PARTIDOS POLÍTICOS, REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA Y CONSEJEROS, QUE TODO LO QUE ATAÑE AL INSTITUTO ELECTORAL SE TOMA AQUÍ, Y MI REFLEXIÓN ERA EN ESE SENTIDO, QUE TODO SE DEBE DE SEGUIR TOMANDO AQUÍ CON LOS QUE SOMOS INTEGRANTES UNOS CON VOZ Y OTROS CON VOZ Y VOTO, PERO AQUÍ, AHÍ QUE ENTONCES MI REFLEXIÓN ERA EN EL SENTIDO DE RESPETAR DE ACUERDO COMO SE ENCUENTRA EN LA LEY, PORQUE ESTA ES UNA SITUACIÓN DE CARÁCTER LEGAL, QUE LA PROPUESTA QUE PROVIENE DEL PRESIDENTE Y QUE POSTERIORMENTE SE PONE PARA EL CONSEJO A DISPOSICIÓN DE LA DISCUSIÓN DE LA QUE HABLA EL DIPUTADO TREJO SE SIGA EN ESE ORDEN, Y QUE EFECTIVAMENTE LAS FACULTADES SE CUMPLAN ASÍ SIN QUE TENGAMOS VISOS DE PRESIONES DE QUIENES NO ESTÁN EN ESTA MESA, ES A LO QUE ME REFERÍ, PEDÍ EL RESPETO EXTERNO HACIA NOSOTROS Y QUE SE HAGA RESPETAR O LO HAREMOS RESPETAR, EN REALIDAD ESA FUE EL CONTENIDO DE MI INTERVENCIÓN, ES MUY POSIBLE QUE DE PRONTO SE HAYA DADO OTRO GIRO PERO SIN EMBARGO YO QUIERO REITERAR, LO QUE ATAÑE AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DEBE DE TOMARSE POR SU CONSEJO GENERAL QUE ES EL ÓRGANO MÁXIMO Y POR LO TANTO DEBEMOS DE NEGARNOS Y CERRARNOS A CUALQUIER OTRO TIPO DE PRESIÓN QUE PUDIERA PRETENDER DARSE PORQUE ESTO CREA TENTACIONES, Y DE TAL MANERA QUE ENTONCES NOSOTROS COMO ÓRGANO MÁXIMO SEAMOS QUIENES TOMEMOS LAS DECISIONES CON LAS CONSECUENCIAS QUE ELLO CONLLEVE, PERO QUE SEAMOS NOSOTROS, ERA A LO QUE ME QUERÍA REFERIR Y VOLVÍ A INSISTIR SE TRATA DE UNA SUSPICACIA DE CARÁCTER PERSONAL NO TENGO NADA DE ELEMENTOS FUERA DE LA SUSPICACIA PORQUE SINO LOS HUBIERA PUESTO SOBRE ESTA MESA, PERO ESA ERA LA INTENCIÓN PARA LA NUEVA CONFORMACIÓN DE LO QUE SE PUDIERA PRESENTAR O LA TERNA QUE SE PUDIERA PRESENTAR EN UNA FECHA SUBSECUENTE, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS AL LICENCIADO ALFREDO CID GARCÍA, AGRADECERÍA AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS 14:53 HRS. DEL DÍA 31 DE ENERO DE 2006 SE LEVANTA LA SESIÓN AGRADECIENDO A TODOS SU PUNTUAL ASISTENCIA. -----

**DOY FE**

**LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS**